



minorías selectas dentro de cada clase y que los mismos obreros sean los apóstoles de sus compañeros para lograr la sindicación.

El próximo otoño se realizará en la provincia de Segovia una intensa campaña de Acción Católica para lograr un movimiento completo de sindicación. Es llegado el momento de organizar Castilla. Termina el señor Herrera con un párrafo bellísimo diciendo que España fue hecha por Castilla, y sólo con Castilla podrá conseguirse la reconquista espiritual de España.

Don Angel Herrera fue ovacionado en muchos párrafos de su brillante disertación y, al final, se le aclamó con entusiasmo. Cuando el ilustrado conferenciante, ya en la calle, tomaba el automóvil, fue objeto de una prolongada ovación.

En Burgos

BURGOS, 28.—En el salón del Circolo Obrero, rebosante de público, se celebró el acto de homenaje al Papa y a la Prensa católica.

El señor Arangüena, presidente de la Unión diocesana de Jóvenes Católicos, presentó a los oradores.

El señor Arrarás, canónigo magistral y Consultor de Acción Católica, trató de la Enciclica "Dilectissima Nobis", poniendo de relieve el amor que respiraba hacia los católicos españoles, al que debemos corresponder con el mismo amor. Refirió varias anécdotas de la vida del Pontífice.

El señor Alvarez Robles, de la A. C. de P. y notario de Palencia, explica las causas de la revolución, personificándola en Ciner de los Ríos y Pablo Iglesias, y dice que de la conducta que sigan los católicos depende el porvenir de España.

El señor Ortiz de Solórzano, diputado por Logroño, dijo que tenía que rendir un triple homenaje. Uno, a la Prensa católica, que ha sufrido tantas persecuciones por defender la causa de la Religión y de la Patria; otro, a las Congregaciones religiosas, a las que se debe la enseñanza, por la única razón de que enseñan con caridad y sacrificio la verdadera doctrina, y, por último, al Sumo Pontífice, que ha marcado a los católicos españoles las normas de conducta que han de observar en las actuales circunstancias.

El señor Gómez Rojí, canónigo y diputado a Cortes, glosó algunos pensamientos de varias Enciclicas de los Pontífices, sacando de ellas fecundas aplicaciones prácticas para la conducta actual de los católicos en todos sus actos sociales y particulares.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Como el salón era insuficiente para contener todo el público, hubieron de habilitarse todas las dependencias del Circolo Obrero, y por medio de altavoces, los asistentes pudieron escuchar los discursos.

Velada en Santiago

SANTIAGO, 28.—En el Teatro Social, abarrotado de público, se ha celebrado una grandiosa velada organizada en homenaje a la Prensa católica. La propaganda señora Celada y la señorita Rábago fueron aplaudidísimas. Don Ramiro de Masezu escuchó una gran ovación.

Los extremistas promueven disturbios

FERROL, 28.—El acto que hoy iba a celebrarse en el teatro Joffre en esta localidad, como homenaje a la Prensa católica, ha sido suspendido por la autoridad cuando el local se hallaba ya abarrotado de público, entre el cual figuraban numerosas señoras. El motivo de la suspensión es la actitud de un grupo de elementos extremistas, que intentaron penetrar a viva fuerza, a lo que se opusieron los empleados del teatro y otras personas, ya que la entrada era por rigurosa invitación. En vista de la actitud de los perturbadores, acudió la fuerza pública, que se vio obligada a llevar una carga, de la que resultó herido de un eslabón Gonzalo López Pantín, de diecisiete años, de oficio carpintero. Uno de los agentes resultó con un corte en la americana. Para evitar mayores incidentes la autoridad suspendió el acto. A la salida del público que había dentro del local fueron arrojadas contra él algunas piedras. La fuerza pública restableció el orden.

Amenazas de los elementos de izquierda

CUENCA, 28.—Como en toda España, se había organizado en esta capital una velada como homenaje a la Santa Sede y a la Prensa católica, para ayer martes, a las seis de la tarde, en que había de intervenir como principal orador el diputado señor Lamamié de Clairac. Pero por tener éste anunciada una interpelación por los sucesos de Zaragoza al ministro de la Gobernación, tuvo que suspenderse el acto para hoy a las seis de la tarde. Nuevamente, hoy, ha tenido que ser suspendido por no haberse explicado ayer la interpelación del señor Lamamié de Clairac al ministro de la Gobernación, lo que suscitó las inquietudes de los señores Lamamié de Clairac y de la prensa católica, no sólo de perturbar el acto católico, sino de que no se celebrase, para lo cual anunciaban violencias y exponían pretextos ridículos, diciendo que se trataba de un acto de propaganda carlista.

Cuando ya la Junta organizadora había acordado el aplazamiento de la velada, se repartieron por las calles unas hojas llenas de conceptos injuriosos, en las que se invitaba a los partidos republicanos y a las organizaciones sindicales a exteriorizar su protesta.

La velada se celebrará en la fecha que el orador indique o en la que señale la Acción Católica de Madrid.

Acto suspendido por el gobernador

TERUEL, 28.—El gobernador ha suspendido el acto organizado por la Juventud Católica como homenaje a la Prensa católica. En dicho acto iban a tomar parte como oradores don José Andrés, don Braulio Sastre y don Luis Campos, y se habían solicitado doble número de localidades de las que tiene el aforo el amplio local en el que iba a celebrarse el acto.

Los actos de hoy

Hoy, a las doce de la mañana, pronunciará en el "cine" de la Opera don Angel Herrera su anunciada conferencia, para la que se han solicitado extraordinario número de invitaciones.

La Unión Diocesana de Juventud Católica advierte al público que las puertas del local se abrirán a las diez y

Interpelación en la Cámara sobre los sucesos de Zaragoza

El señor Lamamié de Clairac denuncia los atropellos impunes de las turbas. Se repartió una hoja clandestina para atribuir provocaciones a los tradicionalistas. Mujeres insultadas y golpeadas. La mayoría interrumpió al orador, manifestándose al lado de los alborotadores

UN SOCIALISTA AMENAZO CON QUE LOS SUCEOS SE REPETIRAN

La sesión

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el señor BESTEIRO y en el banco azul está desde el primer momento el ministro de la Gobernación, Peco público en las tribunas y escasa concurrencia en los escaños.

Se lee y se aprueba el acta, y el ministro de la Gobernación sube a la tribuna de secretarios para leer varios proyectos de ley.

Se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor ARANDA (radical) formula un ruego al ministro de la Gobernación para que ponga remedio al creciente estado de anarquía de la provincia de Cádiz, impulsado por un gobernador que destituye a los alcaldes. (Entra el ministro de Hacienda.)

Contesta el señor CASARES QUIROGA que ha dado instrucciones al gobernador de Sevilla para que intervenga, y que, si se han producido atentados ha sido al retirarse la vigilancia, a petición de los mismos interesados. Declara que hay pendiente una interpelación sobre la política gaditana, a la que en breve habrá de dar respuesta.

Rectifica el señor ARANDA diciendo que los partidos republicanos se disgustan porque no se ve por ninguna parte el principio de autoridad. Cita los incendios y pérdidas cometidos en Cádiz, sin que se haya detenido a un solo malhechor.

Vigorosamente protesta de la falta de autoridad en Andalucía, y lee una lista de muertos, heridos y palizas en aquellas provincias. (Entra el jefe del Gobierno.)

Contesta el ministro de la GOBERNACION, diciendo que, inmediatamente se castigarán a los delincuentes y que son centenares los atestados instruidos por la Guardia Civil. (Entra el ministro de Obras Públicas.)

El señor MARRACO se dirige al ministro de Obras Públicas acerca de las obras hidráulicas y de seguridad en las riberas aragonesas, hablando también de las inundaciones causadas por las últimas tormentas en la cuenca del Jiloca.

Le contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS diciendo que son muy útiles las colaboraciones de los usuarios en la cuenca del Ebro, sin esperar a la aprobación del plan de Obras hidráulicas, y promete que, a la mayor brevedad, se dará una organización a la Mancomunidad del Ebro, dando realidad a la colaboración de los usuarios.

Rectifica el señor MARRACO, y de nuevo interviene el ministro, haciendo algunas aclaraciones sobre el valor de las tierras de regadío.

El señor BESTEIRO propone que se prorrogue esta parte de la sesión, dedicada a ruegos y preguntas. El señor FERNANDEZ DE LA POZA (radical) se dice del abandono en que están los habitantes del Bierzo, y hace notar su extrema miseria existiendo un trozo del pan inverosímil, con que se alimentan. Cree que es una obligación de la República poner remedio a aquella región, sobre todo después de la visita que hizo una Comisión parlamentaria.

Contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS acerca de las obras que para remediar el hambre se solicitan en el Canal del Bierzo, y las carreteras de La Cabrera, como las de ambas de provincia de León. Dice que no dispone de recursos suficientes más que para el canal del Bierzo, obra a la que atenderá por creer que es más necesaria.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA reitera la necesidad de las comunicaciones en la provincia de León.

La Aviación militar

El señor ROJO (socialista) se dirige al jefe del Gobierno para rogarle que lleve a la práctica el decreto de reorganización de la Aviación militar, para cuya realización se consignó una cantidad en el último Presupuesto. Dice que la Aviación depende exclusivamente del Ejército y carece de medios de investigación, y ataca a la Dictadura por su política de protección a la industria nacional, que ha producido grandes gastos en reparaciones de motores y aparatos. Censura también el procedimiento de construcción de los aviones tipos y en serie y la escasez de material, así como la desproporción de los pedidos.

Declara que no hubiera planteado el tema a no ser por la difícil situación del personal obrero civil de los aeródromos, que encuentra grandes obstáculos en los jefes, por estar afiliado a la Unión General de Trabajadores.

Contesta el señor AZANA, diciendo que el decreto de 6 de abril, referido a la reorganización aeronáutica, es de enorme importancia para el porvenir, y remediará el caos de la Aviación que nació en la guerra de Marruecos. La empresa de la aeronáutica nacional exige un gasto cuantiosísimo, que tal vez no pueda sostener hoy por hoy el Estado español.

Dice que había en la Aviación un es-

media y se cerrarán en cuanto las localidades estén completamente ocupadas.

En Oviedo

OVIDO, 28.—Con motivo del Día de la Prensa Católica, mañana habrá colecta en todas las iglesias, y a las siete y media, de la tarde, una velada en la Acción Católica de la Mujer, en la que tomarán parte varias señoras y señoritas de la Juventud femenina. Cerrarán los discursos don José García Cernuda.

En Llerida

LLERIDA, 28.—La Junta diocesana de Acción Católica ha acordado conmemorar el Día de la Prensa con un acto público que se celebrará en el salón-teatro de la Academia Maritima. Lo presidirá, probablemente, el Vicario general y tomarán parte representantes de la Prensa confesional que se publica en la ciudad y otros de las Juntas masculina y femenina de Acción Católica. Hará el resumen, en nombre del Prelado, el Vicario general.

piritu de particularismo, patente también en todos los ministerios y propio del pueblo español. Por eso, después de largos estudios, se dio el decreto de 6 de abril para terminar con la división de la Aviación en tres ramas: militar, naval y civil.

Se declara adverso a la creación de un nuevo ministerio de Aeronáutica, porque aun no existen servicios que valgan la pena de hacerlo, y declara que ha refundido el servicio de Meteorología de la Presidencia con el de protección de vuelos que tenía el ministerio de la Guerra.

La futura aeronáutica nacional

Se quiere llegar ahora a una Aeronáutica nacional, fundiendo todos los servicios de aviación. Dice que la Aviación no estaba al servicio del Ejército, sino que era una parte integrante del mismo. Ahora va a formar un solo organismo con la aviación civil, si bien la aviación marcial (militar y naval) seguirá, como es lógico, bajo el mando militar.

La Jefatura de este servicio correspondió al presidente del Consejo, por ser asunto que afecta a varios ministerios.

Dice el señor Azaña que esta obra es tal vez lo mejor que él ha hecho en el ministerio, pero no puede realizarse en ocho días y menos crearse un organismo que no tendría nada que hacer mientras no existan todos los centros inferiores. Cree que para el mes de julio quedará constituido el nuevo organismo y se nombrarán los elementos directivos.

Es preciso dotar de material a la aviación militar, que, hasta ahora, sólo cuenta con un personal muy bien dispuesto. El primer programa de aviación marcial importa 150 millones de pesetas, cantidad imposible de conseguir hoy por hoy, en los presupuestos del Estado.

Le parece absurdo pretender escalarlo a los trabajadores eventuales de aviación, y dice que las relaciones con los obreros son particularmente difíciles cuando el patrono es el Estado, y máxime si se trata de militares, puestos siempre en un plan de subordinación.

Política municipal catalana

El señor GUERRA DEL RIO formula un ruego acerca de la autonomía municipal, principio cardinal de la República, y pide que el Gobierno se dirija a la Generalidad de Cataluña con

Ayuntamiento de Madrid

Habiéndose acordado adquirir 5.000 pies de tablonaje de 1.º de madera de Balsain, de 0,23 por 0,076, en largos de 2,50 a 5 metros, se anuncia al público que en la Dependencia de Talleres, Accopios y Aprovechamientos, situada al final de la calle de Méndez Alvaro, se admitirán hasta el día 10 de julio próximo las proposiciones pertinentes al efecto, debiendo ser cuenta del adjudicatario tanto el gasto de este anuncio como los demás que surjan.—El secretario, M. Berdejo.

Casa Velázquez

Especialidad en acuchillado y encerado de pliso Brilló "SOL" HORTALEZA, 51. — TELEFONO 15324.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación asombrosa Camisetas "sport" niño..... 0,45 caballero..... 0,75 Percales superiores..... 0,75 Piezas de tela blanca 5 metros..... 3,95 Medias hilo superior..... 1,35 Calzoncillos seda..... 0,95 Gran saído finisimas..... 2,25 Toile seda..... 1,95 Camisetas per caballero..... 3,85 "seda caballero..... 5,25 3 pañuelos 5 céntimos. Opales y fajas, precios de regalo. ¡OJO! 43. LEGANTOS, 43. ¡OJO! Los viernes bonitos regalos

Ofticinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON ANDRES GOVARRUBIAS LAGUNA

MARQUES DE VILLATOYA

Descansó en el Señor

EL DIA 28 DE JUNIO DE 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, don Nicolás García Sanz, su viuda, la marquesa de Villatoya, doña María, marquesa de Sierra, y don Andrés; hijos políticos, el marqués de la Sierra, y doña Julia Maura; nietos, hermanos, doña Teresa (ausente); hermanos políticos, los marqueses de Jura-Real; primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos los encomiendan su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San José el día 1.º de julio, a las once y media de la mañana.

El santo rosario a su intención se rezará durante un novenario que dará principio el viernes 30, a las seis de la tarde, en la capilla de Santa Teresa, en dicha parroquia de San José.

Las misas gregorianas se dirán en San José, a las nueve y media, desde el día 1.º de julio, y en San Fermín de los Navarros a las doce.

Igualmente se celebrarán con la misma intención misas en Logroño, Orpesa (Toledo) y Villatoro (Albacete).

Han concedido indulgencias varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

Por disposición del finado no se invita al entierro.

(A. 7)

Ofticinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

ocasión de ciertos casos ocurridos en Municipios catalanes.

Se refiere a la política de la Generalidad, y dice que el consejero de la Gobernación en Cataluña comete tales atropellos, que convierte en un aprendizaje a Romero Robledo, y, a su lado, el señor Casares es un santo, digno de subir a los altares de la autonomía municipal.

Termina pidiendo al ministro que intervenga en estos hechos, por amor a la República. (Rumores de aprobación.)

Contesta el MINISTRO diciendo que no es cosa suya la política municipal catalana, pues todas las facultades de la ley de Ayuntamientos han sido íntegramente traspasadas a la Generalidad. Sólo corresponden al ministro las destituciones hechas por el gobernador por causa de orden público.

Dice que el ministro no se ha dejado influir por la mayoría en materia municipal. (Varios diputados citan nombres de Municipios en que ha ocurrido otra cosa.) El señor ROYO VILLANOVA dice que la Constitución no rige en Barcelona.

Significando el señor Casares que en todo el año 32 sólo se han suspendido dos Ayuntamientos en Cataluña por obra del Poder central.

El señor ROYO VILLANOVA repite que la Constitución no se cumple en Cataluña y que el Código fundamental está por encima del ministro y de la Generalidad.

Termina el señor CASARES QUIROGA defendiendo la actitud del Gobierno y su deber de inhibición en la política catalana.

No le cree así el señor GUERRA DEL RIO, y dice al ministro que tiene allí cuatro gobernadores, de cuyas acciones y omisiones debe responder. Comprenderá el ministro—dice—que de los actos de estos funcionarios no he de ir a quejarme al señor Maciá, sino a su señoría.

Termina diciendo que, por lo visto, los Ayuntamientos catalanes son de peor condición que los del resto de España.

El señor ROYO VILLANOVA dice: Ahora un quórum.

El señor CASARES QUIROGA se limita a decir que se da por enterado. El señor SERRA MORET (socialista catalán) empieza a hablar sobre la po-

LA EXCMA SEÑORA

DOÑA MARIA CRISTINA MUÑOZ Y BERNALDO DE QUIROS

Marquesa de Somió y de Toca

Falleció el día 30 de junio de 1921

Y SU HIJO

DON JOSE MARIA SANCHEZ DE TOCA Y MUÑOZ

el 12 de septiembre de 1927

R. I. P.

Su viudo y padre, respectivamente, el excelentísimo señor marqués de Toca; hijos y hermanas, hijas políticas y hermanos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la capilla de Santa María de la Almudena, el 1.º de julio en la iglesia del Corpus Christi (Carboeras) y el día 2 en la Pontificia de San Miguel (calle del Sacramento, Padres Redentoristas), serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Ofticinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON ANDRES GOVARRUBIAS LAGUNA

MARQUES DE VILLATOYA

Descansó en el Señor

EL DIA 28 DE JUNIO DE 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, don Nicolás García Sanz, su viuda, la marquesa de Villatoya, doña María, marquesa de Sierra, y don Andrés; hijos políticos, el marqués de la Sierra, y doña Julia Maura; nietos, hermanos, doña Teresa (ausente); hermanos políticos, los marqueses de Jura-Real; primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos los encomiendan su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San José el día 1.º de julio, a las once y media de la mañana.

El santo rosario a su intención se rezará durante un novenario que dará principio el viernes 30, a las seis de la tarde, en la capilla de Santa Teresa, en dicha parroquia de San José.

Las misas gregorianas se dirán en San José, a las nueve y media, desde el día 1.º de julio, y en San Fermín de los Navarros a las doce.

Igualmente se celebrarán con la misma intención misas en Logroño, Orpesa (Toledo) y Villatoro (Albacete).

Han concedido indulgencias varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

Por disposición del finado no se invita al entierro.

(A. 7)

Ofticinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

Hija municipal catalana, y el señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra para una interpelación.

El señor BESTEIRO: No hay lugar a conceder la palabra.

El señor PEREZ MADRIGAL: Entonces, ¿por qué habla el señor Serra?

El señor BESTEIRO: Porque había pedido antes la palabra para un ruego. Es excesiva e impertinente su intervención, señores Pérez Madriral.

El señor SERRA niega que lleguen al 60 por 100 los Ayuntamientos suspendidos, y dice que la suspensión del Ayuntamiento de San Celoni se debe a que subvencionaba las escuelas de los religiosos, desobediendo a la Constitución.

El señor GUERRA DEL RIO: Eso no es verdad.

Se concede la palabra al señor GUERRA DEL RIO, y el señor PEREZ MADRIGAL dice que es impertinente la forma de llevar este debate.

El señor BESTEIRO: Aquí no hay más impertinente acreditado que su señoría.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo soy un colaborador de su señoría.

El señor BESTEIRO corta el incidente enérgicamente, y dice que, como hoy no hay premuras de tiempo, concede a ruegos y preguntas gran parte de la sesión.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica y contradice todas las afirmaciones del señor Serra.

El presidente da cuenta de los diputados nombrados para elegir al presidente del Tribunal Supremo. Se aprueba la lista de estos nombres y se leen los de los diputados que la minoría socialista propone para la reorganización de las Comisiones parlamentarias, cuya ampliación se acordó recientemente.

El presidente indica a las demás minorías que deben presentar sus listas a la mayor brevedad.

Los presos de Sevilla

Se va a discutir la interpelación del señor Lamamié de Clairac acerca de los sucesos en el mitin tradicionalista de Zaragoza, pero antes el señor BALBONTIN presenta una proposición incidental para que se libere a los 36 obreros presos en Sevilla por el asesinato del señor Caravaca.

El señor CASARES QUIROGA declara que ya están en libertad esos obreros, con excepción de uno que se halla reclamado por los Tribunales.

El señor BALBONTIN se congratula de ello y retira su proposición.

Los sucesos de Zaragoza

El señor LAMAMIÉ DE CLAIRAC explica su interpelación al ministro de la Gobernación acerca de los sucesos ocurridos el domingo en el mitin tradicionalista de Zaragoza. Hechos como los de Zaragoza—dice—no pueden ya calificarse de crisis o de obra de la autoridad, como se ha hecho con los de La Solana, sino como una subversión total de los principios del orden público.

Exhibe una hoja anónima, sin pie de imprenta, en la que el partido tradicionalista reta a todos los partidos de izquierda a que se atrevan a suspender el mitin del Frontón Aragones. Esa hoja, que fueron repartidas profusamente en la tarde del sábado, no fueron repartidas por los tradicionalistas ni eran conocidas por ellos, y así lo manifestaron ante el gobernador y el comisario de Policía mucho antes de celebrarse el mitin. Sin embargo, no fue detenido ninguno de los que repartían esas hojas clandestinas, ni el gobernador se limitó a indicar a los organizadores del acto que no se promovieran disturbios a la salida del local.

La entrada al mitin fue ordenada y se sometió a un riguroso chequeo a todos los asistentes. Durante el discurso del señor Lamamié ya se produjeron incidentes, y al final salieron los concurrentes con todo orden, sin que en la calle se advirtiera el menor síntoma de peligro. Los guardias de Asalto fueron encalzando la gran masa de público hacia diferentes calles, atomizando el enorme grupo.

Un ataque organizado

Fue al desembocar cada uno de los grupos en las calles adyacentes cuando surgieron las agresiones, favorecidas por la inexplicable maniobra de la fuerza pública.

Explica el emplazamiento del frontón, inmediato a la Comisaría de Vigilancia, y dice que los ataques se hicieron a los grupos pequeños y a aquellos en que figuraban señoras.

Los grupos atacantes iban provistos de garrotes y palos, sin que se hiciera nada para desarmarlos.

El señor ALVAREZ ANGULO: ¿Y vuestras señorías?

El señor LAMAMIÉ: Fuimos chequeados antes de entrar al mitin, sin que se encontrara un arma a nadie.

Describe el señor Lamamié casos particulares ocurridos en la plaza del Pueblo, y dice que a un señor que acudía en defensa de sus hijas, la fuerza pública le detuvo para chequearle, mientras le daban garrotes por la espalda.

La conducta de los guardias de Seguridad de Infantería fue la debida, pero la de los de Asalto fue claramente favorable a los alborotadores. Dice que con algunas señoras se cometieron abusos, y narra cómo a un sacerdote que se refugió en una casa particular se le buscó por los guardias de Asalto como si fuera un malhechor, y una vez en la calle fue golpeado por las turbas.

El señor ALBAR interrumpe diciendo que los tradicionalistas llevaban puñales, uno de los cuales exhibe el señor SARRIA.

Cita el señor LAMAMIÉ otros casos vergonzosos de agresiones de la fuerza pública, reiterados hasta el ensañamiento sobre algunas personas.

La impunidad de las turbas

Los comentarios de los grupos agresores eran los de que "los hemos cazado como conejos", y "la autoridad está con nosotros". Hasta el teatro en que estaban los oradores llegaron las turbas, y el gobernador se resistió a enviarles la protección que solicitaban para poder acudir al banquete organizado y luego al mitin de Huesca. Incluso los guardias de Asalto que se enviaron al teatro se dedicaron a fraternizar con las turbas.

Hasta las cinco y media de la tarde no pudieron salir del teatro los oradores del mitin, y sólo a las siete pudieron llegar a Huesca, cuando ya fue imposible celebrar el mitin que en aquella Plaza de Toros se había organizado.

Lograron los revoltosos plenamente todos sus objetivos, ante el abandono absoluto de la autoridad. No caben excusas para estos hechos inexcusables, preparados con reuniones en el día anterior.

La semana próxima, la ley Electoral y la de Vagos

Hoy continuará la interpelación del señor Lamamié. Irán también la tenencia de armas y la reforma del Jurado. Sigue aplazado el dictamen de Orden público

Los socialistas tendrán hoy otra reunión para estudiarlo

El aplazamiento de la discusión del dictamen de Orden Público, solicitado por los socialistas, fué ayer el tema de todos los comentarios en los pasillos de la Cámara. Se hizo resaltar la imposición de los socialistas, que obligarán a introducir algunas modificaciones en el dictamen, no obstante haber sido

boración ministerial. Tan firme estoy en esta opinión, que creo que por encima de todas las conveniencias y de todos los intereses de la política republicana el partido socialista tendrá que recobrar muy pronto su independencia y su libertad frente a todas las demás parti-

Pero esa libertad y esa independencia que yo defiendo no ha de ser para satisfacción de los partidos republicanos, sino para que el socialismo aspire a su propia independencia. Si los partidos republicanos realizan en el Gobierno una acción progresiva y transformadora pueden tener nuestro apoyo; en otro caso no tenemos por qué ampararnos. Antes que ellos deba estar nuestra fe y nuestra doctrina.

Reunión de la minoría

Desde el comienzo de la sesión hasta las cinco y media de la tarde estuvo reunida la minoría socialista. Asistieron los ministros señores Prieto, y de los Ríos. El señor De Francisco, que dio la referencia, dijo que el diputado don Hermenegildo Casas había explicado la situación creada al Municipio y al organismo provincial de Sevilla, como consecuencia de la Exposición Iberoamericana, y recibió el auxilio de la minoría para obtener del Estado la ayuda necesaria a fin de resolver esa situación.

El ministro de Obras públicas resolvió minuciosamente los cuantiosos auxilios que el Estado ha prestado a la provincia de Sevilla, durante los años 1931 y 1932, considerando injustos todos los juicios adversos al Gobierno sobre su desprecupación en estos problemas. Retiró a efecto y la reforma pronto se lleven a efecto las obras de alcantarillado de la capital andaluza. Después de escuchadas las explicaciones, el señor Casas se dio por satisfecho.

La minoría examinó con todo detenimiento varios artículos de la ley de Orden público, sin que terminara aún su examen, que hará probablemente hoy, con la intervención de los representantes de la U. G. T.

Los diputados don Córdoba fueron autorizados para hacer una gestión cerca del Gobierno, a fin de resolver la situación de los mineros de Villanueva del Duque, y, si fuese preciso, plantear el asunto en el seno de sesiones.

Programa parlamentario

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Mañana empezaremos la sesión con ruegos y preguntas, pero, a la mayor brevedad seguirá la interpellación iniciada hoy. En el orden del día figura la tenencia ilícita de armas y la reforma del Jurado, ambos dictámenes dispuestos ya para la discusión. El primero supongo que pasará rápidamente. Ahora les voy a anticipar, en lo que cabe, el programa inicial de la semana próxima, con el fin de que no suceda lo de ahora, que han tenido que aplazarse los dictámenes. Hoy se han leído los de Vagos y ley Electoral; así que la semana próxima empezaremos con cualquiera de los dos, pero sobre todo, el de la ley Electoral, que seguramente el martes comienza que los señores estén preparados para que los dictámenes vengamos preparados. Se hace preciso despachar los dictámenes más urgentes o más principales ante la perspectiva de las vacaciones que seguramente, tanto ustedes como yo, estamos deseando.

—¿Y el dictamen de Orden público?

—preguntó un periodista.

—El dictamen de Orden público tiene que aplazarse por ahora. Espero, sin embargo, que vaya también la semana próxima.

La proposición de amnistía

El señor Algora ha presentado la siguiente proposición de ley: "A las Cortes: Es unánime el clamor y el anhelo popular en cuanto a la concesión de una amplia amnistía que reintegre a una órbita de paz y sosiego a la vida nacional. De toda España y de todas las clases sociales llegan demandas expresivas para que la República, inspirándose en generosa cordialidad, otorgue un perdón extenso para los cuantos, en cumplimiento de la pena impuesta, o bajo el anuncio de serles impuesta. Razones de humanidad aconsejan utilizar la clemencia, y cuando se trata de momentos posteriores a rebeliones de carácter político y social, una inspiración de alta política se ha impuesto siempre para que los Gobiernos y Parlamentos concedan amplias amnistías, siendo este el medio más adecuado para que, restaurándose la paz de los espíritus, se borre toda clase de perturbaciones y trastornos por los que atraviesan los pueblos periódicamente.

La potestad de indulgencia y derecho de gracia es el acto más noble de la soberanía. A las Cortes corresponde su ejercicio, y por eso, para que el diputado se dignen hacer uso de honor de los poderes que suscriben tienen el deber de traer a la deliberación y aprobación de la Cámara la siguiente proposición: Que el Parlamento ampare, en el artículo 102 de la Constitución, acuerdo: Primero. Que se conceda la más amplia amnistía para delitos políticos sociales y de imprenta, sea cual fuere el estado en que se encuentre el proceso. Segundo. Que en esta amnistía sean incluidos los prófugos, desertores y los procesados por sedición y rebelión. Tercero. Igualmente se amnistiará a aquellos ciudadanos que fueron separados de sus destinos civiles o militares sin proceso, y sólo por sufrir denuncia de desafección al régimen constituido. Cuarto. Para los delitos no comprendidos en los apartados anteriores les será rebajada la pena a los procesados en la mitad, tercera, cuarta o sexta parte de la impuesta.

La opinión de las minorías

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux se le acercó el señor Algora para pedirle su firma. El señor Lerroux se mostró dispuesto a ello, aun sin conocer los términos en que estaba redactada la proposición, pero el señor Algora insistió en darsela a conocer. Después de escuchar su lectura, el señor Lerroux exclamó: Admirable. Me parece muy bien. Sólo en ella falta un artículo que diga: Queda amnistiado el señor Largo Caballero de todas las atrocidades que ha dicho Algora le dio cuenta de la opinión de las distintas minorías a las que había consultado y pedido su firma y apoyo.

El señor Gallarza, representante de la FIRPE, le dijo que la proposición le parecía muy bien, pero que no la firmaría si no se eliminaba a los monárquicos. El señor Soriano también lo encontró bien, pero dijo que no podía ha-

Obreros agredidos a tiros en Barcelona

Por pertenecer a la Federación Obrera Catalana y no someterse a las imposiciones de los sindicalistas. La Guardia civil repelió la agresión y detuvo a dos de los agresores. Intento de atraco a un agente de venta de automóviles

LOS COMUNISTAS PROMUEVEN INCIDENTES DURANTE LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA CASANELLAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 28.—En la undécima semana de huelga del ramo de la construcción, los únicos que dan cara al anarcosindicalismo son los de la F. O. C. (Federación Obrera Catalana), que han mandado un equipo de 18 hombres a unas obras de la calle de Montseni, cuyos obreros tuvieron que dejar el trabajo acobardados por las continuas coacciones y por el tiroteo del lunes. En efecto, también los obreros de la F. O. C. han sido objeto hoy de otro atentado. Se ha hecho contra ellos una descarga, que ha repellido a tiros la Guardia civil, mientras otros agentes de la autoridad impedían que los agredidos se vieran atacados entre dos fuegos. Gracias a esto no ha habido bajas, y mañana los obreros de la F. O. C. reanudarán el trabajo en las obras amenazadas. Sabido es que la F. O. C., en dos importantes fábricas de Barcelona, ha sustituido con sus afiliados a los obreros despedidos de la F. A. I., que provocaron huelgas ilegales. Y mantienen sus posiciones contra todas las amenazas y coacciones sin intimidarse ante el peligro de los disparos y el estallido de las bombas, que varias veces han hecho explosión en varias fábricas.

Claro es que en pequeña escala—pues les falta ayuda oficial, organización y medios económicos para propaganda—, pero son los de la F. O. C. los únicos que, en el ambiente de grave inquietud que en esta Barcelona, hacen labor práctica en su lucha contra la F. A. I.

Los socialistas, fuera ya de su clásica política de aprovechar los Jurados mixtos para ponerlos al servicio del partido, nada hacen en el terreno de las realidades sociales, y a pesar de que el gobernador asegura garantizar la libertad de trabajo, ni un sólo obrero socialista acude a las obras. Por el contrario, fueron los propios dirigentes de la U. G. T. los primeros en abandonar el trabajo el día que el Sindicato Unico dio el orden de huelga. Ahora los socialistas han publicado una nota protestando que ellos quieren trabajar y que los patronos no abren las obras, por lo que preguntan: ¿Es esto una huelga o un "lock-out"? Pero el gremio de contratistas, a esta nota contesta con otra en la que se defiende de tales afirmaciones.

Obreros agredidos

BARCELONA, 28.—Esta tarde, cuando 18 obreros de la F. O. C., que trabajan en una casa en construcción en la calle de Montseni, en sustitución de unos obreros que abandonaron el trabajo ante las amenazas de que fueron objeto, se dirigían a sus casas, a través de la vía del ferrocarril, desde unos 100 metros de distancia unos individuos les hicieron una descarga. La pareja de Guardia civil que protegía a dichos obreros, nada sin reunir a su minoría, ya que ésta tenía también el propósito de presentar otra proposición de amnistía. El señor Franco, del grupo independiente, le contestó que tenía que reunir a la minoría. Los progresistas y el señor Ortega Gasset (don Eduardo) le habían ofrecido firma.

El señor Algora se dirigió también a los socialistas. Estos le dijeron que mientras no podían ni firmar ni apoyar la proposición. El señor Algora dijo que había hablado con el presidente de la Cámara, quien le había manifestado que por el trabajo que estaba sobre la sesión de ayer no podría ser puesta a discusión, pero que hablaría con el jefe del Gobierno para que fuera hoy.

Los diputados agrarios y vasconavarros se reunieron ayer mañana en la sección cuarta del Congreso. A la salida, el señor Martínez de Velasco dijo que se habían ocupado del problema que plantea la precipitación con que se quiere llevar la discusión del proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos, al trabajo que debía ser meditado y razonado, por la importancia que el acuerdo tiene para la economía agrícola. En armonía con el acuerdo tomado, el señor Martínez de Velasco visitará al presidente de la Cámara para interesarse si se concede a los diputados el tiempo suficiente, para que puedan estudiar el proyecto. Terminó diciendo que, en días sucesivos, celebrarían reuniones para acordar y redactar los votos particulares que han de presentar.

El bloqueo de divisas

El ministro de Estado, señor De los Ríos, dijo ayer tarde a los periodistas que había informado muy detalladamente a la Comisión parlamentaria de Estado acerca del proyecto de convenio comercial con el Uruguay.

Añadió que seguía activamente las negociaciones para el desbloqueo de divisas en la Argentina, pero que no podía adelantar ninguna noticia respecto de esta cuestión.

Los Consejos extraordinarios

El presidente del Consejo manifestó en los pasillos que su intervención en el salón había sido la explicación de un decreto sobre los servicios de aviación que había dado hace tiempo y que consideraba una mayor importancia que la que se le ha concedido. Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si en esta semana se habrán de celebrar los Consejos extraordinarios para tratar de la Reforma Agraria y asuntos de Hacienda. El señor Azahar contestó: —En la semana nos reuniremos para ocuparnos de una de las dos cuestiones.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Alfonso Fernández Alcalde, que ingresa como académico en la de Farmacia

Cómo se informa a las Cortes

25 DE ABRIL.—El "Boletín de Instrucción Pública" publica una estadística de las escuelas primarias "sostenidas por Congregaciones y Comunidades religiosas".

11 DE MAYO.—El ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, dice en un discurso pronunciado en las Cortes.

"Nuestra estadística ha sido elaborada durante muchos meses, a partir del día 2 de octubre, por los Consejos locales y provinciales y recitificada en el mes de febrero."

"La población escolar de Segunda enseñanza, absorbida hoy (la estadística ha sido muy minuciosamente elaborada) por las Congregaciones religiosas, es de 17.098 alumnos y 314 dispartos."

21 DE JUNIO.—El director general de Primera enseñanza afirma en unas declaraciones hechas al "Heraldo de Madrid" que "el ministerio de Instrucción pública ha hecho, como se sabe, una estadística cuidada sobre el número total de alumnos que reciben actualmente enseñanza en los colegios regidos por Congregaciones religiosas".

Masonería, socialismo, Institución libre... siempre los mismos procedimientos.

8 DE JUNIO.—La Subsecretaría de Instrucción pública dirige una circular a los directores de los Institutos de Segunda enseñanza solicitando datos de los "colegios regentados por Ordenes religiosos incorporados a los Institutos en el curso de 1932-1933".

28 DE JUNIO.—Publica la "Gaceta" un decreto dando cuenta de haberse organizado en el ministerio "una Sección especial de Estadística dirigida por personal técnico del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística". Y anuncia que, a partir del 30 de junio, se formará un censo general de establecimientos de enseñanza e instituciones culturales de todas clases, que deberá estar terminado para el 15 de septiembre.

Este mismo día se facilita en Instrucción pública una nota en la que se dice que "este censo, con fines puramente estadísticos, reviste una importancia extraordinaria por ser el primero que se realiza en España".

Se sigue sin noticias de Barberán y Collar

(Viene de primera plana) En relación con los aviadores, el ministro de Estado hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones a las ocho de la noche:

—Desgraciadamente, nada nuevo tengo que comunicar. El embajador de España en Méjico voló por donde se dijo que había caído el "Cuatro Vientos" y no pudo comprobar nada, por tratarse de un caso de alucinación de la persona que propaló la noticia. Sobre la posibilidad de que el avión haya caído al mar, no parece probable, pues los vientos eran contrarios a la costa. El embajador me ha comunicado además que siguen las pesquisas más minuciosamente que nunca. Para ello se han movilizado cientos de miles de personas que buscan a pie por los puntos más recónditos del Estado de Tabasco.

Durante todo el día de ayer fué absoluta la carencia de noticias de los aviadores. Aparte de los informes del ministro de Estado acerca de la intersección de los trabajos de búsqueda, a la una de la madrugada en los centros oficiales nada nuevo se sabía.

En el Aero Club continuó la aglomeración del público; pero durante todo el día continuó escrita en la pizarra la misma noticia de anteanoche, es decir, que el embajador de Méjico había desmentido el hallazgo.

El embajador de Méjico manifestó que había recibido un cablegrama del ministro de Relaciones Exteriores, en el que le anunciaba que le comunicaría inmediatamente cualquier noticia de veracidad indiscutible que llegase a tener. Añade que los rumores nacen por la tremenda tensión de ánimo. Esta tensión despierta en individuos irresponsables o anormales el deseo de atraer la atención pública con afirmaciones temerarias. El estado psicológico del pueblito mejicano es muy semejante al que tuvo el de Estados Unidos cuando la desaparición del niño de Lindbergh, pues entonces se dijo invidio de veces que el niño había sido visto, vivo o muerto. La pesadumbre ha originado tal tensión de ánimo.

Hoy hace cuatro años apareció Franco

Hoy precisamente hace cuatro años que el "Eagle" buque portaaviones inglés, divisó al amanecer el "hidero" "Námanca", en el que Franco, Ruiz de Alca, Gallarza y el mecánico Madariaga—que ahora se halla en Méjico—permanecieron una semana en el mar. Se suponía ya que las provisiones se habían acabado, y en general, se les daba por desaparecidos definitivamente. En la mañana del día de San Pedro de 1929 Madrid fué escenario de grandes manifestaciones de alegría popular con motivo del hallazgo. Entre las gentes del aire se creía posible que uno de estos días pudiera repetirse aquella alegría.

250 muertos en Sumatra

BATAVIA, 28.—La última noche un temblor de tierra que se dejó sentir al Sur de la isla de Sumatra ha ocasionado la muerte a doscientas cincuenta personas.

Parce ser que los daños materiales son de gran consideración.

Frente único patronal Una joven tradicionalista herida gravemente

El acuerdo fué adoptado por una inmensa mayoría

Mejora de sus heridas el director de Construcciones Aeronáuticas de Cádiz

Tiroteo en Sevilla entre comunistas y sindicalistas

SALAMANCA, 28.—En el salón de la Cámara de Comercio celebró sesión la Federación Patronal. El local estaba abarrotado de comerciantes e industriales pertenecientes a quince secciones. Se dio cuenta del requerimiento de formar el frente único patronal en el campo y en la ciudad; por inmensa mayoría fueron aprobadas las gestiones. Al acuerdo sólo se opusieron algunos afiliados a Acción Republicana. Todas las secciones presentes acordaron, en medio de gran entusiasmo, prestar el debido apoyo a los agrarios. Un federado pretendió hacer ver que los acuerdos iban contra el Gobierno, pero la Asamblea en pleno le interrumpió dándole las gracias a la organización. Con arreglo a los acuerdos adoptados se irá al "lock-out" cuando las demás patronales lo acuerden.

Una nota de la Delegación de Trabajo

SALAMANCA, 28.—La Delegación Provincial de Trabajo ha facilitado una nota, en la que dice que el conflicto de la recolección de Salamanca no puede ser causa ni de huelga ni de "lock-out", siendo hechos sencillos y fáciles de resolución. El ministro de Trabajo dictó una resolución en la interpretación de las bases de la ley y del reglamento de la colocación de obreros, extendiendo y obligando a toda España las normas dadas en 17 de mayo y dictadas para la provincia de Madrid. Ni los obreros ni los patronos están conformes con ellas y ordena a las organizaciones que no las cumplan, amenazando a los primeros con la huelga general y los segundos con el "lock-out", sumándose a éstos por solidaridad las patronales y gremiales. El "lock-out" declarado por no querer los patronos cumplir las disposiciones es ilegal, y por ello se anuncia que si intentan dejar sin segar las mieses, el Poder público se halla en el deber de aplicar las disposiciones que regulan el laboreo forzoso, cargando el coste de mano de obra sobre los productos así recogidos que respondan con su venta y coste de aquélla.

Si los patronos cumplen y los obreros declaran la huelga general por no cumplir las disposiciones, el Poder público declarará la libertad de trabajo, garantizando en forma de que la cosecha se recoja por obreros de esta u otra provincia, cobrando los jornales con arreglo a las bases del Jurado Mixto. De todos modos, las cosechas habrán de recogerse, queriendo o no patronos u obreros. El problema se reduce a obligar a los elementos que se declaran en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de todos, y antes que ninguno en rebeldía a acatar lo legislado, porque la economía nacional no puede quedar a merced de la lucha de clases, en que por ambas partes hay intereses no confesables por pudor. La desobediencia, el no acatamiento a lo legislado y sus posibles derivaciones en el orden público, el delegado lo pondrá en conocimiento del gobernador, a fin de que prevenga las contingencias que surgirían, manteniendo por todos los medios a su alcance el orden público, sino el derecho de

# Los campeonatos de Castilla de boxeo "amateur"

Hoy se celebrará la primera reunión nocturna. Guerra ganó la segunda etapa de la Vuelta a Francia. Vigésimo segundo día de carreras en Aranjuez

## Pugilato

### Campeonatos de Castilla

Hoy, jueves, se celebrará la primera velada pugilística correspondiente a los campeonatos de Castilla de boxeo "amateur". La reunión, en el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, a las diez y media de la noche. Los combates a celebrar serán diez, a tres "rounds" de tres minutos, con arreglo a los pesos que se detallan: Moscas. José Díaz contra Antonio Pineda. Juan Moreno contra Ernesto García Gallo. Daniej Balandín contra Francisco García. Plumos. Angel de Gregorio contra Felipe Mayorga. Pablos. Pablo Cuba contra Santiago Huertas. Ligeros. José Ruiz Gómez contra Félix García. Pedro Hernández contra Julio Ríos. José Recarey contra Angel Estévez. Medios. Enrique Cristóbal contra José Varela. Medios. Eduardo M. González contra Antonio Fernández. Ultraligeros. Uzcudun contra Mc. Corkindale. BARCELONA, 28.—Ha llegado a Barcelona el boxeador sudamericano Corkindale, que el sábado boxeará contra Paulino Uzcudun. Viene acompañado de su asistente, que hace las veces de "manager", y un masajista y un entrenador. Fue recibido por gran cantidad de aficionados y por el secretario de la Federación Española de Boxeo.

## Ciclismo

### La Vuelta a Francia

LILA, 28.—Esta mañana se ha dado la salida para la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia, sin que se registrara ninguna nueva abstención. Clasificación de la segunda etapa. CHARLEVILLE, 28.—Resultado de la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia: Lila-Charleville (192 kilómetros). 1. Guerra; 2. Aerts; 3. Reusse; 4. Rey; 5. Le Greves; 6. Archambaud; 7. Wauters; 8. Hardiquet; 9. Buse; 10. Vervaeque; 11. Lemaire; 12. Antonin Magne; 13. Morenhout. Todos ellos en cinco horas, treinta y tres minutos y cincuenta y dos segundos. El francés Archambaud siguió en cabeza de la clasificación general, con 13 horas, 22 minutos y 37 segundos. Hardiquet es el primero de los individuales. Trueta en la segunda etapa. CHARLEVILLE, 28.—En la Vuelta ciclista a Francia, segunda etapa, el español Vicente Trueta se ha clasificado en 22.º lugar, con 5 horas 37 minutos y 25 segundos. Clasificación. CHARLEVILLE, 28.—Segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia. Clasificación general: 1. Maurice Archambaud. 2. Jean Aerts. 3. Georges Lemaire. 4. Gaston Rebry. 5. Max Bulla. 6. Leacro Guerra. 7. Wauters. 8. Hardiquet. El español Trueta ha sido clasificado en 38.º lugar, con 13 h. 46 m. 11 s. No calificadas. CHARLEVILLE, 28.—Segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia. Los comisarios han fijado el plazo válido de llegada en un 10 por 100 del tiempo que invirtiera el vencedor. Esta decisión ha sido adoptada a causa de mal tiempo y del estado del pavimento, que ha hecho que la prueba sea muy dura. En vista de este acuerdo han quedado sin clasificar Bisseron, independiente; Benoit Saure, independiente; y Auguste Erme (suizo), que no han llegado dentro del plazo fijado. Clasificación Internacional. CHARLEVILLE, 28.—Clasificación por naciones de la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia: Primera, Bélgica, en 40 h. 14 m. y 27 s.; segunda, Francia; tercera, Alemania; cuarta, Italia; y quinta, Suiza. La etapa de hoy. PARIS, 28.—Segunda etapa de la Vuelta ciclista a Francia, 192 kilómetros. Los corredores salen de Lila a las 10.30. Lluvia persistente y mala carretera. El primero en llegar a Charleville fue Guerra, con 5 h. 33 m. y 52 s.; el segundo, Aerts; el tercero, Bone; el cuarto, Rebry; el quinto, Lefevre; y el sexto, Archambaud. Trueta ha sido clasificado hoy en el número 22. Ha sido eliminado el suizo Erme. En la clasificación general Archambaud sigue ocupando el primer puesto. La etapa de mañana será Charleville a Metz, 166 kilómetros. Salida a las 11.30.—S. FERNANDEZ.

## Football

El Barcelona contra el Millán. BARCELONA, 28.—Definitivamente

# Alboroto en la Facultad de Medicina

Lo promueven varias opositoras a enfermeras que habían sido suspendidas

Ayer mañana se produjo en la Facultad de Medicina, en la sala en que se celebran los exámenes para enfermeras del Hospital de San Carlos un alboroto, con motivo de ser expulsadas por la fuerza cinco opositoras que, después de haber sido suspendidas, acudían a presentarse los exámenes de las compañeras, con objeto de protestar de las injusticias que, según ellas, se vienen cometiendo. Estas señoritas se llaman Avelina Dabás Colina, de veintinueve años; Pilar Lagar Barros, de diez y ocho; María del Pilar Navascués, de cuarenta; Celia Pérez Maastro, de veintiseis; y María Pérez Martínez, de diez y ocho. Los bedeles, ante las protestas repetidas, las invitaron a retirarse, pero en vista que de grado no lo hicieron, las tomaron del brazo, y con la ayuda de un sobrino del doctor Varela, presidente del Tribunal, procedieron a expulsarlas violentamente del local. A causa del forcejeo que opusieron resultaron con erosiones leves, de las cuales fueron curadas en el mismo Hospital. El hecho levantó un gran revuelo por los gritos que las contusionadas daban. Después de curadas denunciaron el hecho a la Comisaría del Congreso, como una agresión de los bedeles a las citadas opositoras.

## Un herido grave y varios leves en un choque de camionetas

En la calle de Atocha, esquina a la de Argumosa, chocaron esta mañana dos camionetas de las dedicadas al transporte del pescado, conducidas por Ricardo Bonafé y José Ramírez. A consecuencia del choque resultaron heridos, además de los respectivos chóferes, que presentaban heridas leves. Segundo Grande, de veintinueve años, de pronóstico reservado; Justo Egido Alonso, de veintiseis; José Cavanes San Juan, de veintinueve; y Galxo Salgado, de treinta y tres, ambos leves. Fueron asistidos en la Casa de Socorro del Hospital, y Justo pasó, en vista de la gravedad, al Equipo Quirúrgico del Centro, donde quedó hospitalizado.

## Dos heridos en un choque

En la calle de Toledo, frente al número 46, chocaron ayer un tranvía y la camioneta 44.038, que conducía Inocencio Aguado. A consecuencia del encontronazo resultaron heridos Jerónimo Abad Morales, de cincuenta y un años, que vive en la calle de Calatrava, 30, y Angel García Carrasco, de treinta y siete, que ocupaban el tranvía y la camioneta, respectivamente. Los vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

## Muchacho atropellado

Ayer, a primera hora de la tarde, en la calle de Atocha, frente a la Facultad de Medicina, la camioneta 40.687, que conducía Antonio Carreras Niño, atropelló al joven de diez y siete años José Juncosa López, causándole lesiones de pronóstico reservado, de las que fue asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital. El agresor pasó a disposición del Juzgado.

## Incendio en una tahona

En la tahona establecida en la calle de Francisco Mora, 40, propiedad de don Marcelino Otero, se declaró ayer tarde un incendio. Acudieron rápidamente los bomberos, que consiguieron sofocar el siniestro. Los daños producidos ascienden a 4.000 pesetas.

## Sustracción de un reloj

José Ruiz López, que vive en la calle de Covarrubias, 19, denunció que le ha sido sustraído un reloj y colgante de oro y brillantes, que valora en 1.000 pesetas.

## Los límites de cultivo en Albacete

ALBACETE, 28.—La Junta provincial de Reforma agraria ha fijado el límite de cultivo en el término municipal de La Gineta, para olivares asociados o no a otros cultivos, en 225 hectáreas; los terrenos dedicados al cultivo de la vid, en 125; las tierras con árboles o arbustos frutales, en plantación regular, en 150. No se llegó a un acuerdo en la discusión sobre las extensiones de terreno de regadío.

## Marruecos y Colonias

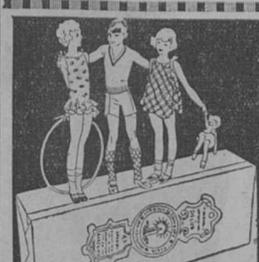
TANGER, 28.—Una representación de la Cámara Internacional de Comercio se ha entrevistado en Tetuán con el alto comisario, señor Moles, para tratar de las medidas aduaneras dictadas por la zona española con relación a Tánger. El señor Moles les dijo que mantendría España dichas medidas, en tanto la zona francesa sostenga las suyas.

## JARDIN HISPALIA

Cock-tail appetitivo. Restaurant-Grill. Café hasta las cinco de la tarde. Fútbol-balle. Cena americana. Supper.

# Cabreiroa

Diabetes - Obesidad - Gota



## Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia inapetencia, debilidad, desnutrición, anemia. Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños. El Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. Los purgantes irritan el intestino. El LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad. Grogras en cajitas precintadas. Fídense en farmacias.

## FLY-TOX

MATA MOSCAS, PULGAS, CHINGHES, MOSQUITOS, PULGAS, HORMIGAS, ETC

## BEM

Fajas BEM, Sagasta, 12, compró importante "stock" medidas de 25, regalando un par por cada faja de 25 pesetas.

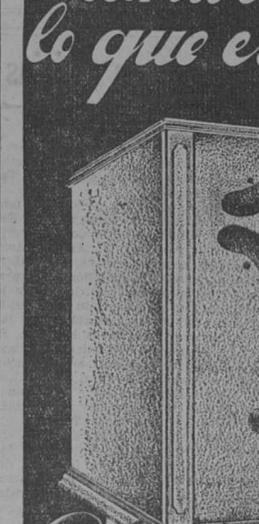
## PERSIANAS

Casí regaladas. Linóleo incrustado, 5,90 pesetas metro cuadrado. Pasos incrustados desde 3 pesetas, todo colado. SALINAS, CARRANZA, 5.—Teléfono 32370.

## PEPATA ALVAREZ

VESTIDOS, OLOZAGA, 6. ABRIGOS. LIQUIDACION DE MODELOS

## Entérese de lo que es



## Pila detalles a UNION RADIO

y visite nuestras exposiciones en MADRID UNION RADIO, 197 MARGALL, s/n. 7º. TELEFONO 12880. RECORD, 11 y MARGALL, 12. TELEFONO 12880. BARCELONA CARL, 11. TELEFONO 12880. VALENCIA GONZALEZ DE AUSTRIA, 2. TELEFONO 12880. SEVILLA GONZALEZ ARBE, 6. TELEFONO 12880. SAN SEBASTIAN ATENIDA DE LA LIBERTAD, 11. TELEFONO 12880. SANTIAGO PLAZUELA UNIVERSIDAD, 4. TELEFONO 12880.

# OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas 300 plazas. Instancias hasta el 15 de julio. Exámenes el 18 de septiembre. Edad 21 a 33 años. Para el programa oficial, que regalan, "Contestaciones" y preparación, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Único Centro que ha obtenido en estas oposiciones varias veces el número uno y centenares de plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalan. Presentamos instancias y obtenemos documentos. Tenemos Internado

## ALHAJAS

Papeletas del Monte LA CASA QUE MAS PAGA SAGASTA, 4 Compra y Venta

## RADIO!

Dielectricos. VIVOMIR

ALCALA 67

## REUMA - ARTRITISMO - CATARROS

Cura ideal de aire y reposo. TERMAS PALLARES. Informes, dirigirse directamente a TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON

## 143 plazas de taquimecanógrafas del Ejército

Publicada convocatoria con 3.000 plazas anuales y quinientos de 500. Edad 18 a 45 años. Ejercicios el 10 de noviembre. Instancias hasta el 1 de septiembre. PREPARACION, 29 plazas. CONTESTACIONES completas, 8 ptas. PROFESORADO: Comandantes señores Izquierdo, Sierra, Cabrera y otros. Fídense circular y programa oficial, gratis. Academia "Editorial Reus". Clases: Preclados, 1. Libros: Preclados, 6. Apartado 12250.—Madrid.

## "SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS"

Comedia en tres actos, divididos en seis viñetas, en verso, original de Vicente Mena, se estrena esta noche en el TEATRO BEATRIZ. Protagonista: Pilar Torres. Título de las viñetas: 1. "En la paz del Jardín"; 2. "A la Santidad de León XIII"; 3. "La profesión"; 4. "Justa poética"; 5. "Si a mí vienes, Señor..."; 6. "Hacia la altura". Es tan enorme el pedido de localidades, que están agotadas las de hoy y hay numerosos encargos para días sucesivos.

## El mejor libro de hojas cambiables

MADRID BARCELONA. Alcala, 4. Tel. 94531. Balmes 16. Tel. 16781

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## PELICULAS NUEVAS

### PALACIO DE LA MUSICA

"De pura sangre". Pocas veces se han armonizado mejor en un argumento cinematográfico el ambiente deportivo, tantas veces explotado, con notas de humanidad y sentimiento que acusan una originalidad artística y al propio tiempo con detalles técnicos y documentales que supongan verosimilitud y realismo. "De pura sangre" es, más que una simple película deportiva, la biografía de un caballo de acción, que todo lo demás es secundario. Desde que nace el potrillo hasta que conquista el "derby" de Kentucky, la biografía es epéica y novelesca. Sobre todo porque, tras pasar el caballo de unas manos a otras, vuelve al fin a su primitivo propietario, que lo regenera, lo cura y lo lleva al triunfo. Tan cierto es que el caballo lo es todo en el "film" y que su biografía por sí misma tiene interés cinematográfico, que resulta poética, afectada y artificial la acción paralela que se le enfrenta. La película no hubiera perdido fuerza ni emoción si se hubiera suprimido esa acción secundaria, en la que se establece un paralelo entre el caballo que se cura y una mujer de dudoso pasado que se regenera. Aun así y todo es decorosa y pulcra. Lo mejor del "film" es su valor documental. Hay fotografías magníficas, no sólo de escenas en hipódromos, sino de zootecnia hípica, y exhibiciones de espléndidas ganaderías ecuestres. L. O.

### ASTORIA

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

### AVENIDA

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

### BARCELONA

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

### CALLAO

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

### Una aclaración

Al final del concierto que, dedicado a los obreros, se celebró el domingo último en el teatro Español, dirigió la palabra al público don María Teresa León, y no la Argentina, como por error se dijo.

## GACETILLAS TEATRALES

### Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL. Hoy jueves, a las 6.30, y a precios populares: "La Revoltosa" y "La verbena de la Paloma". A las 10.30, en homenaje al gran maestro Milán, estreno de su zarzuela "La Gavilana", libro de Amalberto y Oliveros, interpretada por los eminentes artistas Laura Nieto, María Téllez, Antonio Miras, Anibal Vila, Julián Samsi, Marín, Cuevas y Torró.

### "SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS"

Comedia en tres actos, divididos en seis viñetas, en verso, original de Vicente Mena, se estrena esta noche en el TEATRO BEATRIZ. Protagonista: Pilar Torres. Título de las viñetas: 1. "En la paz del Jardín"; 2. "A la Santidad de León XIII"; 3. "La profesión"; 4. "Justa poética"; 5. "Si a mí vienes, Señor..."; 6. "Hacia la altura". Es tan enorme el pedido de localidades, que están agotadas las de hoy y hay numerosos encargos para días sucesivos.

### PROYECCIONES

El día de hoy y los detectores (bonita media alemana con más de cien niños en escena) (24-12-932).

### ROYALTY

Sección continúa de 6 tarde a 1.30 noche; enorme éxito La girl de música-hall (por Anny Ondra). Todas las butacas, una peseta.

### SAN CARLOS

En la noche, estreno de esta noche, por Lily Damita (en español). 10.30 y 10.45 (sofón y terraza): Dilema (Anna Bella Florele). Butacas y sillones, tarde y noche, 1.50.

### TIVOLI

A las 6.45 y 10.45: Tumultos. Historia dramática de un corazón noble, por Florella y Charles Boyer.

### BANDA MUNICIPAL

En el Retiro, 6 t.: Castilla y Aragón, pasodoble, Comya; Casse Noisette, suite, Tchaikowsky; a) Pequeña abertura; b) Marcha; c) Danza de la Prá Drago; d) Danza rusa (Trepak); e) Danza árabe; f) Danza china; g) Danza de Mirlitons (flauta de caña); h) Bello Danubio azul, vals, Juan Strauss; Camión de fiesta (pequeño pout-pout) de canciones populares gallegas, primera vez; A. Abad; Leonora, abertura número tres; Beethoven; Fantasía de Cinematógrafo nacional, Jiménez.

### Cine San Carlos

Hoy jueves, estreno de "Esta es la noche", divertidísimo bodevil, interpretado por Lily Damita (en español).

## Cartelera de espectáculos

### TEATROS

BEATRIZ.—A las 10.45 (Presentación de la compañía): Santa Teresita del Niño Jesús (estreno). CALDERÓN (Teatro Lírico Nacional). A las 6.30 (precios populares): La revoltosa y La verbena de la Paloma.—10.30: La gavilana (estreno; homenaje al maestro Milán). CIRCO PRICE.—6.30: Gran "matinée" infantil. El elefante mago y todas las grandes atracciones de circo de Price.—10.45: Grandiosa función de circo. Éxito de la gran compañía de circo de París. Precios populares. FUENCARRAL (Once últimos días compañía maestro Guerrero).—6.45 y 10.45: El ama (el ama de las zarzuelas). Precios populares (25-3-933). IDEAL (Empresa Valdeleiros).—A las 6.45 y 10.45: El jugador de Castilla (el éxito lírico más grande del año) (25-6-933). JARDIN ABASCAL, 45.—Todos los días a las 6.30. A las 10, cena a la americana y supper hasta la madrugada. Gran éxito de Yetta et Rossini, Vera Orlova y la formidable atracción Gedlsman e Isa. MARIA ISABEL.—A las 6.45 y 10.45: El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca). ROMA.—A las 6.45 y 10.45: Festival en honor de Soledad Miralles. Todos los artistas de este teatro y varios de otras compañías. Véanse carteles. Siempre la insuperable Ofelia de Aragón. TEATRO CHECA.—6.45: Viva Alcorcón, que es mi pueblo!—10.45: Esta noche me emborracho. VICTORIA.—6.45 y 10.45: La flor de Rawai.

### FRONTON JAI ALAI

(Alfonso XI. Teléfono 18608).—A las 4: Primero, a pala, Solozábal y Araquistáin contra Amoroso y Chiquito de Gallarta. Segundo, a remonte, Irigoyen y Vega contra Ostolaza y Salaverria I.

### PLAZA DE MADRID (El Pardo)

Solarium, atracciones, embarcaciones, deportes, restaurantes. Autobuses: Avenida Dato, 20.

### CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticias (France-Actualités, Ufa y Eclair Journal (novedades internacionales); La Gaviota (novedades internacionales); El doctor Z (divertido dibujo sonoro de Walt Disney); Gaumont Mirador (curiosidades mundiales); Campeonato de España de fútbol entre el Athletic de Bilbao y el Madrid F. C., jugado el domingo en Barcelona.

## ALCAZAR

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## ASTORIA

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## AVENIDA

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## BARCELONA

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## CALLAO

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## CINE DOS DE MAYO

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## CINE BELLA

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## CINE GEMMA

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## CINE DE LA OPERA

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## CINE DE LA PRENSA

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## CINE EMILY

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## COISEM

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## CINE PALACIO DE LA MUSICA

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## PROGRESO

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## ROYALTY

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## SAN CARLOS

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## TIVOLI

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## UNION RADIO

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## WALL TO WALL

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## WALL TO WALL

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## WALL TO WALL

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## WALL TO WALL

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## WALL TO WALL

Entre dos fuegos (Joan Bennett y Ben Lyon).—A las 7 y 10.45; Entre dos fuegos y fin de fiesta por Trueta, Fugazot, Demare (últimos días) (27-6-933).

## CARRERAS DE CABALLOS.—Pronósticos de la Prensa

PERIODICOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA
------------	-------------	-------------	-------------	-------------

CORDERO "EXPLICA" LA LEY DE CONGREGACIONES Y LA DE REFORMA AGRARIA

No sabe cuánto costará la primera ni cómo se financiará la segunda

Confiesa que sus compañeros también lo ignoran

DECLARACIONES A UN PERIODISTA FRANCÉS

(Crónica telefónica)

PARIS, 28.—Reanuda "Le Rempart" la publicación de su encuesta en España. Hoy habla don Manuel Cordero.

—¿No encuentran ustedes dificultades en la aplicación de ciertas leyes nuevas, por ejemplo, en la que se refiere a la enseñanza laica, no tienen edificios bastantes?

—Los construiremos—responde el señor Cordero.

—¿Pero cuánto costará eso?

—El confieso que todavía no sabemos nada acerca de eso particular.

—¿Para la Reforma agraria será necesario también considerables capitales?

—Los encontraremos.

—Pero ¿cómo, por medio de empréstitos?

—Todavía no lo sabemos.

El periodista concluye:

"Como se ve, los socialistas de España no conocen todavía la forma en que han de aplicar las diversas leyes que han votado. Pero estaban muy contentos de haberlas votado."

En esta información hay otra noticia de interés. Dice "Le Rempart" que Cordero "transmitió tranquilamente en la última crisis ministerial la orden de distribuir 50.000 fusiles a los militantes socialistas y de desencadenar la guerra civil en toda España si llegara a decidirse la disolución del Parlamento".

Por lo demás, la táctica socialista ha sido definida muchas veces por los "líderes" franceses. "Aliarse con la burguesía si la burguesía se halla animada de tendencia revolucionaria que intente derribar un régimen político existente. Cuando no se tenga necesidad de ella, volver contra ella las armas y exterminarla."

En la raíz misma de la revolución española hay dos equívocos. El primero se refiere a la orden internacional. Se aseguró que la revolución de España era el principio de un nuevo orden de cosas, y que tras la monarquía española caerían la dictadura italiana y la dictadura portuguesa. El fracaso de esta fantasía ha sido definitivo. El segundo, en el orden interior. Vino la República porque se prometió que sería burguesa. Y toda la máquina está montada con precisión para que sea marxista. De un lado, dice Largo Caballero que no debe consentirse un Estado dentro del Estado; de otro, Cordero se apresta, según "Le Rempart", a combatir por la violencia una posible decisión legítima del auténtico jefe del Estado. Si hay todavía quien no comprende, es por que no quiere. Kerensky es disculpable, porque no tuvo ajena experiencia anterior en que aprender.

BUEN NEGOCIO. Oportunidad

En Barcelona, y por 150.000 pesetas, se traspasa INSTITUTO DE ORTOPE- DIA ABDOMINAL Y HERNIOTOMIA de renombrada mundial y singular aureola, por retirarse de la vida activa su fundador-director. Como las secciones están cubiertas con personal idóneo y antiguo, para regentarlo no se necesitan conocimientos especiales ni más de cinco a seis horas diarias de oficina, y la citada cantidad la verá reintegrada en el primer año, y a persona solvente se le darán facilidades pago. Dirigirse por correspondencia a R. R. Vila, Torrente de las Flores, 108. BARCELONA (G.).

"VERSALLES"

Medias de seda natural, cuchilla, 7,50. Guantes para señora grandes novedades. Príncipe, 9. Alcalá, 98.

SAN SEBASTIAN HOTEL MARIA CRISTINA ha terminado sus reformas

COLEGIO "DONOSO CORTES"

Dirigido sacerdote Dr. Filosofía. Preparación Bachillerato. Exámenes septiembre. Cisneros, demás Institutos. Glorieta de San Bernardo, 5. Teléfono 30693.

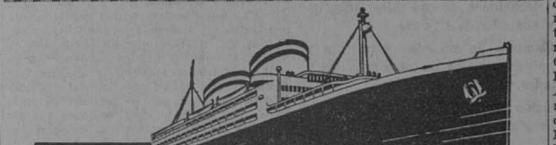
MUEBLES TAPIERIA estilos modernos y clásicos, construcción propia. MANUEL CERERO. Goya, 29

EL CORTE INGLÉS La mejor casa para vestir niños y primera en trajes de comunión (Bonitos obsequios a los compradores) PRECIADOS, 28-CARMEN, 29 ROMPELANZAS, 2 Teléfono 95906

NAVARRO muebles y decoración VALVERDE 5. MADRID

LA UNION URBANA AVENIDA DE PI y MARGAL-S. TELEFONO 11570-MADRID ALMACENES BARCELONA

Alfabetización, poesía, blanqueos, revocos, pintura, etc., para fincas y establecimientos, conservación de los servicios de alcantarillados, fontanería, fumistería y tejados a cuota fija mensual, estudios y soluciones técnicas, proposiciones y demás garantías a satisfacción de la propiedad. FACILIDADES DE CREDITO



HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo. Próximas salidas de Puertos Españoles: Línea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico. Motonave «ORINOCO»... 21 de Julio de Santander y Gijón 22 de Julio de La Coruña y Vigo. Línea a la America Central a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barríos. Motonave «CABIBI»... 25 de agosto de Bilbao. «CORDILLERA»... 22 de septiembre de Bilbao. Línea a Sudamerica a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Vapor «GENERAL ARTIGAS»... 26 de julio de Vigo. Vapor «GENERAL SAN MARTIN»... 16 de agosto de Vigo. Motonave «GENERAL OSORIO»... 6 de septiembre de Vigo. Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en: Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.267. Santander: Hoppa & Cia, Paseo Pereda, 29. Bilbao: Hoppa & Cia, Lida, Alameda Mazarredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8. Vigo: Lorente y v. Joss, Lida, García Ollagui, 19.

BOLETIN DE SUSCRIPCION DE ACCIONES DE "LA EDITORIAL CATOLICA" Don ..... domiciliado en ..... calle ..... núm. ...., suscribe ..... acciones nominativas de (1) ..... pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 % en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934. (FIRMA DEL SUSCRIPTOR), (1) Escribese en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

Elecciones municipales en noviembre

Así lo cree el ministro de Justicia. También cree que antes de la vacación parlamentaria se aprobarán las leyes Electoral y de Orden público

El ministro de Justicia conversó ayer con los periodistas, y a preguntas de éstos, les manifestó que al próximo Consejo de ministros, que se celebrará el viernes, llevará el proyecto de ley de Investigación de la paternidad, y en sucesivos Consejos llevará otros proyectos, pues él continúa trabajando intensamente.

Un periodista preguntó al señor Albornoz, si con motivo de la aplicación de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas se crearía en el ministerio de Justicia una Dirección general, que entendiese en cuanto se relaciona con ello, ya que el trabajo del ministerio se encontrará recargado con ocasión de los diferentes servicios que han de implantarse.

El ministro dijo que no creía que ello fuese necesario, ya que la Sección de Cultos que hay en la actualidad podría encargarse de dicho servicio. Sin embargo—añadió—, por el tiempo que llevo aquí, la experiencia me ha hecho ver la necesidad de la creación de una Dirección general de Asuntos judiciales, pues es al caso de que el subsecretario, que es la persona de confianza del ministro, y por consiguiente la prolongación de éste y el que le auxilia en su trabajo, se ve muchas veces agobiado con el trabajo que supone la labor burocrática, que debía tener esa Dirección de Asuntos judiciales.

Entonces—preguntó un periodista— para los nuevos presupuestos tratará usted de crearla? —Es un asunto que todavía no tengo estudiado; pero lo meditaré, ya que no quiero recargar el presupuesto de gastos del ministerio. Después, los informadores hablaron con el ministro sobre el plan parlamentario, y el señor Albornoz manifestó que él creía que antes de dar comienzo a la vacación parlamentaria habrían de aprobarse la ley de Orden público, la Electoral y, a ser posible, la de Arrendamientos rústicos.

—Pues parece—dijo un reportero— que la ley de Orden público tropieza con algunas dificultades por parte de la mayoría socialista. —Creo—respondió el ministro— que eso se subsanará fácilmente, y todo ello depende de la forma en que se realiza el trabajo en las Comisiones, a las que deben acudir todos los representantes de las minorías, y en ellas contrastar los diferentes criterios, cosa que facilitaría enormemente la discusión en el salón de sesiones, no dando lugar a interrupciones, que son desagradables siempre.

Durante las vacaciones—añadió el señor Albornoz— se estudiarán y prepararán los presupuestos, que luego, como es lógico, hay que aprobarlos. —Y las elecciones municipales, se celebrarán en último trimestre del año presente? —Yo creo que se celebrarán hacia el mes de noviembre.

El ministro dijo, finalmente, que hoy celebrará el Gobierno Consejo en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Conferencia Azaña y Domingo

El jefe del Gobierno conferenció, durante media hora, ayer mañana con el ministro de Agricultura.

Después recibió las siguientes visitas: diputado señor Corominas; alcalde de Alcalá de Henares; generales Barreiro, Cabanellas (don Virgilio) y Augusti; conde de Añazar, Cardenal y Ojeda; nuevo jefe de Prisiones Militares, y Cabañas; comandantes Cebollino, Ruiz Ramírez, Conde y Gómez; capitán de Aviación, señor González; una Comisión de oficiales del Séptimo Batallón de Zapadores Minadores, y a otra de Periciales contratados y afiliados de Intendencia.

Una cátedra de español en California

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota dando cuenta de la fundación, en San Francisco de California, de una cátedra de Lengua Castellana, a cargo del profesor de aquella Universidad señor Mary. Estos estudios han comenzado bajo los auspicios de nuestro consul en aquella ciudad, don Alvaro de Agullar.

Toma de posesión

Ayer mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director de Propiedades señor Camporredondo. El director saliente señor Bugeda, hizo la presentación del personal y pronunció breves palabras elogiosas las dotes del nuevo director. El señor Camporredondo pronunció, también, algunas palabras, pidiendo la colaboración del personal.

El I. de Reforma Agraria

Ayer mañana se reunió el Consejo Nacional del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia de don Marcelino Domingo, quien, por esta causa, no ha asistido al despacho del Ministerio.

Los despedidos de la Trasatlántica

Nos envían la siguiente nota: "Concedido por ley de las Cortes el crédito necesario para atender al pago de las indemnizaciones que por despido corresponde abonar al personal de la Compañía Trasatlántica que cesó a causa de la anulación del contrato de ésta con el Estado, se encarece que a los que no hayan hecho su presentación en las Delegaciones Marítimas lo efectúen antes del día 15 del próximo mes de julio, a fin de dar cuenta de su existencia y aportar los datos que por las citadas Delegaciones les sean pedidos.

Como los datos de referencia son absolutamente indispensables para terminar la labor de redacción de nóminas que actualmente se lleva a cabo con la mayor rapidez, se hace presente que los que no lo faciliten sufrirán perjuicios de carácter irreparables.

A todo el citado personal despedido se le hace saber asimismo por este aviso que los documentos que para el percibo de la indemnización les serán exigidos son los siguientes: Título o libreta de inscripción a los profesionales. Cédula personal a los empleados de oficinas y personal femenino. Fes de vida de la esposa e hijos me-

Las religiosas del Hospital provincial de Valencia

Facilitan un local para Lactancia de Niños e Inclusa

Una de las naves se ha construido a expensas de una de las Hermanas

VALENCIA, 28.—La Comunidad de las Hijas de San Vicente Paúl del Hospital Provincial ha facilitado un local en las cercanías de Valencia para lactancia de niños e Inclusa, que reúne excelentes condiciones para tal fin. A dicho edificio se ha unido una nueva nave, construida a expensas de Sor Concepción Escudero. El presidente de la Diputación y otras autoridades han dado las gracias a la comunidad.

Guardamuebles VIRIATO, 30. Teléfono 35584

Dos proyectos de ley

La capacidad civil de la mujer

En el Consejo de Ministros de ayer, el ministro de Justicia dió cuenta del proyecto de ley que determina la capacidad civil de la mujer y el nuevo régimen jurídico de los matrimonios, que consta de treinta y seis artículos. Determina que la mujer gozará en lo sucesivo de los mismos derechos y funciones que el hombre en cuanto a las leyes. Por tanto, en los matrimonios, la mujer no tendrá ningún estado jurídico inferior a los del marido. La mujer no necesitará autorización expresa del marido para el ejercicio de sus funciones jurídicas y podrá adquirir, negociar, hacer contratos, vender, enajenar los bienes de su pertenencia, sin necesidad de la autorización marital.

Se establece en esta ley la obligación mutua por ambos cónyuges de la alimentación a los hijos, y se iguala también el derecho a la patria potestad, y en caso de desavenencia entre los cónyuges, las disconformidades serán resueltas por la autoridad judicial. Se permitirá la contratación entre cónyuges, la libre administración de sus propiedades, el entregar el uno al otro la administración de los bienes matrimoniales, y caso de desavenencia, resolverá la autoridad judicial, y determinará la edad de la separación de propiedades. Se establece el registro del régimen matrimonial. Se dan normas de Derecho internacional privado para los matrimonios extranjeros o para los españoles en el extranjero. Hay unas disposiciones transitorias dando validez a los actos que con lo determinado por esta ley haya efectuado la mujer casada sin autorización del marido, hechos sucesivos después de estar en vigor la Constitución de la República, y determinando la forma jurídica de los realizados por la mujer casada antes de que la Constitución de la República estuviese en vigor.

El matrimonio civil

El proyecto de ley de Matrimonio leído por el ministro de Justicia en el último Consejo, consta de 76 artículos, dividido en siete capítulos. Fija la edad de dieciocho años para los varones, y la de catorce para las mujeres.

Los aspirantes a la Judicatura

En el Ministerio de Justicia facilitaron la siguiente nota: «El reglamento del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura, aprobado en el

Protesta contra el secuestro de un periódico

El director de "La Monarquía", don Benigno Varela, nos envía copia de una carta que ha dirigido al señor Maciá protestando del secuestro de dicho periódico cometido en Barcelona la semana última.

Notas varias

Esta tarde, a las siete, se celebrará en el "Cines Palace Ventas un mitin organizado por la Sección femenina del partido liberal democrático, en el que tomarán parte la señorita Conchita López, doña Araceli Alvarez, doña Dolores Merás, señorita Concha Peña, don Ricardo Posada y don Juan Echevarría.

EN BILBAO SE CREAN SEIS BECAS PARA LOS CURSOS DE SANTANDER

Por la Agrupación de Defensa Femenina, para seis señoritas

El Claustro de la E. de Comercio expone los graves perjuicios del proyectado traslado

BILBAO, 28.—La Agrupación de Defensa Femenina de Bilbao ha acordado crear seis becas para las señoritas que deseen hacer los cursos de verano que organiza en Santander la Junta Central de Acción Católica, en colaboración con el Centro de Estudios Universitarios, Escuela de Periodismo, Federación de Amigos de la Enseñanza, Grupo de la Democracia Cristiana e Instituto Social Obrero. Las becas se repartirán entre los cursos de Periodismo, Pedagogía, formación sindical y cuestiones sociales.

Tres incendios, al parecer intencionales

BILBAO, 28.—Comunican de Ochandiano que se ha registrado allí un triple incendio en circunstancias que hacen suponer que se trata de hechos intencionales, ya que los tres empezaron a la misma hora. Las pérdidas se aproximan a ochenta mil pesetas. El fuego destruyó una casa, causó grandes daños en un caserío rural y redujo a cenizas una casa de la sociedad de lecheros de aquel pueblo. La Guardia civil practica investigaciones para dar con los autores del hecho.

El traslado de la Escuela de Comercio

BILBAO, 28.—El director y claustro de profesores de la Escuela de Comercio han estado esta tarde en la Diputación provincial para dar cuenta al presidente de la Comisión gestora de los daños gravísimos que habían de crearse al ceder el centro con el proyecto de traslado a otra dependencia del Estado, así como con el de instalación de un segundo Instituto en Bilbao en las dependencias que actualmente ocupa la Escuela, para suplir la enseñanza religiosa. Tanto el director como los profesores aportaron innumerables datos respecto a la importancia de la matrícula en la citada Escuela de Comercio, que es la primera de su género en España, los enormes gastos que ha costado su instalación y su organización magnífica, todo lo cual quedaría destruido en el caso de llevarse a cabo el desdoblado proyecto, que se atribuye a la Dirección general de Primera enseñanza.

El presidente de la Diputación manifestó a los comisionados que él por sí no podía hacer nada, y si sólo darles que había decidido proponer por parte de dicha Dirección de instalar en los locales de la Escuela de Comercio el proyectado segundo Instituto, y que cuando se trate de trasladar la Escuela a otros locales será el momento de hacer el requerimiento oportuno. Se han cursado telegramas al jefe del Gobierno y al director de Cultura, firmados por el Colegio de Contadores de Bilbao, exponiendo los perjuicios sin número que ha de ocasionar el traslado de la Escuela.

AGUA DE COLONIA AÑEJA GAL. Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar. LITRO, 15 PTAS.-FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Ayer mañana declaró el capitán Fernández Pin, para quien el fiscal pide la pena de muerte. Su padre, el general Fernández Pérez, fué autorizado para abandonar la Sala durante esta declaración

En la sesión de ayer comienzan a declarar los procesados del grupo de Alcalá de Henares, entre los que se encuentra el capitán Fernández Pin, para el que el fiscal pide, igual que para el general Cavalcanti, la pena de muerte. El cielo se ha puesto gris y la Sala está oscura. Llevamos treinta y cinco minutos de espera, cuyo aburrimiento no ha logrado disipar la lectura del acta. Viene después un forcejeo entre la presidencia y el señor Canalejas, sobre si debe o no constar la respuesta de un procesado a una pregunta del mencionado letrado, en la que se dijo que las órdenes dadas a los guardias de Asalto la mañana del 10 de agosto, fueron las mismas que las dadas más tarde para Casas Viejas: "Ni muerto, ni heridos". Interviene también don Luis Barrena. Don Joaquín del Moral da cuenta de lo que le sucedió a las diez del Juzgado número 17, en una causa que se le sigue por supuesto descasto al Ministerio fiscal, y que su suplente no ha venido. La Sala acuerda dirigir un oficio al Juzgado, dando cuenta de la imposibilidad en que el señor Del Moral se encuentra de asistir a la citación. Nuevo intermedio. Diez minutos siete minutos. Entra don Francisco Bergamín. ¿Qué desesperada debe estar la gente que aguarda de pie en la cola, sabe Dios desde qué hora? Por fin, tres minutos antes de las diez, oímos: "Audiencia pública". Continúa el interrogatorio de los procesados. La Sala autoriza al general Fernández Pérez para que se ausente de la Sala durante el interrogatorio de su hijo, capitán de Caballería. Don José Fernández Pin. Visite traje negro, de paisano. F.: ¿En la noche del 9 al 10 de agosto, era capitán del Regimiento n.º 3 de Caballería? P.: Sí, señor fiscal. F.: ¿Dispuso la salida del Regimiento? P.: Sí. F.: ¿Con qué motivo? P.: Porque, en nombre del Gobierno, me dijeron los coroneles del Arma que me presentase en Madrid, para asegurar el orden. F.: ¿Por qué no dió aviso al general de Brigada? P.: Yo no dependía más que del coronel. F.: ¿Por qué no esperó? P.: Porque confiaba en los coroneles que me dieron el orden. F.: ¿Quiénes eran esos coroneles? P.: Los coroneles eran los señores Benito y Romero. F.: ¿Ostentaban autoridad? P.: No, señor. F.: ¿Les obedeció sin tener autoridad? P.: No; les creí, no les obedecí. Me dijeron que avisarían a mi jefe. Yo esperaba que se incorporase mi coronel, y salía de uniforme llevando dispuesto el cambio del coronel. F.: ¿Con el rato que transcurrió entre la preparación del Regimiento y su salida, por qué no cuidó de ponerse en relación con su jefe? P.: El pabellón del teniente coronel da al cuartel, y el teniente coronel tenía que darse cuenta, por el ruido de los caballos y de toda la tropa, de lo que se hacía. Vi luz en el pabellón y pensé que el jefe bajaría. No le avisé, además, porque esperaba que se incorporase el coronel. F.: ¿Había asistido el declarante a una reunión en la Virgen del Val? P.: Reunión no, paseo. F.: ¿Qué se trató en ese paseo? P.: Conversaciones corrientes. F.: ¿Cómo explica que en aquel paseo coincidieran tantos oficiales? P.: Por allí se pasea mucho y aparte de esto, un oficial nos dijo que debíamos esperar a que llegasen dos coroneles. Por educación militar y civil creí que debía esperar a los coroneles. F.: ¿Es verdad que quien convocó esa reunión fué el teniente Moreu? P.: No lo sé; pero no lo puedo decir, señor fiscal. F.: ¿No le pareció rara la llegada de unos coroneles a hora avanzada? P.: No, porque como en este mundo ocurren tantas cosas, y a mí, particularmente, tantas me han sucedido... F.: ¿Por qué sacó el caballo del coronel? P.: Porque me dijeron que se incorporaría y no había de ir en coche, señor fiscal, sino mandando la fuerza. F.: ¿Por qué dió orden de vuelta? P.: Para ir en busca del coronel y del regimiento número 2. Cuando ya estaba echando pie a tierra en el cuartel, llegó el coronel, que me mandó que quedase arrestado. F.: ¿Por qué para retirarse, en la carretera, pidió permiso a los coroneles Benito y Romero? P.: No les pedí permiso. Por cortesía, fui a decirles que me retiraba. Defensor, señor Martínez Aceacio: ¿Tenía conocimiento del movimiento? P.: No, ni idea. D.: ¿Tiene usted ideas políticas? P.: Ni las tuve ni las tengo. D.: ¿Ha estado usted siempre ocupado exclusivamente en sus deberes militares y sobre todo en Africa, en los puestos de peligro? P.: Sí, señor. D.: ¿Ha recibido recompensas por su comportamiento heroico? P.: Heroico, no creo que tanto; pero, en fin, sí he tenido recompensas. D.: ¿Se pasea mucho en verano por la Virgen del Val? P.: Sí, señor. D.: ¿Era costumbre en Alcalá, como en todos los cantones, prepararse para salir lo antes posible cuando se avisaba que se ha perturbado el orden en Madrid? P.: Claro, y por eso salí. Si no lo hubiera hecho. D.: ¿Usted sabe si el teniente Valderrábano iba a buscar al comandante jefe y no lo encontró? P.: Así lo hizo. D.: ¿Al vez que no estaba en el cuartel, mandó al hotel a buscarle y le dijeron que hacía dos días que no estaba? También tiene idea el declarante de que el cabo Blanco fué a buscar al coronel y dijeron que se estaba preparando. D.: ¿Si usted hubiera sabido que se trataba de un movimiento de rebelión hubiera salido? P.: De ninguna manera. D.: ¿Dio orden de que las tropas fuesen desfilando, para que se incorporase el escuadrón de Ametralladoras, el coronel y el teniente coronel? P.: Sí, señor. De no ser este mi propósito hubiera ido muy de prisa. D.: ¿Al ver que no se incorporaban ni ametralladoras ni el coronel, fué cuando decidió volver en busca de su coronel? P.: Sí, señor. D.: ¿Dirigió alguna arenga a los soldados? P.: No. F.: ¿No lo creí oportuno, porque para mantener el orden no creo que sea necesaria una arenga. Presidente: ¿Si creía usted que el orden de salir la había dado el Gobierno, por qué se volvieron a los dos kilómetros de marcha, sólo porque el regimiento número 2 no se incorporaba? P.: Me chocó que en tres horas no se hubiese incorporado un coronel tan prestigioso. Presidente: ¿Les arrestaron o se constituyeron en arresto? P.: Fué orden del coronel. Presidente: ¿No explicaron ustedes después su conducta? P.: No, porque con el arresto vino el sumario, y ya no cabían explicaciones ni protestas. Don Antonio Santa Cruz y Bahía. Teniente del regimiento número 3. La noche del 9 al 10 de agosto no prestaba ningún servicio. Fué llamado para que se incorporase. Lo de la Virgen del Val no fué una reunión; estaba paseando. El teniente Pineda les dijo que los coroneles querían hablarles. Era un deber de educación militar atender a su requerimiento; sin extrañarse por la hora, porque entre los militares, cuando un jefe pide una cosa, no se repara en nada; los subalternos no pueden extrañarse de ninguna orden. El defensor don Alfonso García Valdecasas no tiene que preguntar nada. Intervienen don Honorio Valentín y Gamazo y don Baldomero Montoya. Dice este último: Se le acusa a usted de haber salido para Madrid para tomar parte en un movimiento político; ¿conocía usted este movimiento? El teniente Santa Cruz responde con viveza: No lo conocía. Si yo hubiera tenido noticias de una manifestación en la que tomase parte todo el Ejército, no hubiera vuelto a Alcalá; no hubiera desertado de mi puesto. Don Marcelino López Sánchez. Sustituyó al teniente Vallejo, que no quiso salir alegando que le dolía el estómago. Confirma las declaraciones anteriores. Intervención del señor Fernández Cuevas. Su defendido pudo huir de Villa Cisneros, y no lo hizo porque confiaba en su inocencia. Don Luis Barrena va preguntando a todos estos oficiales de Alcalá, si vieron la noche de autos al señor Roca de Togores. Ninguno le vió. Teniente don Enrique Bargas. Oficial del regimiento número 2, que a diferencia del número 3, no llegó a salir de Alcalá. No ofrece novedad que relatar. El no sabe más sino que los coroneles Benito y Romero dijeron que había que ir a Madrid a velar por el mantenimiento del orden. Esperó órdenes; las órdenes no llegaron y no hizo nada. Todo esto vuelve a quedar de manifiesto después de la intervención del letrado defensor don Pedro Martín Fernández. Señor Montoya: ¿Qué delitos tramaban ustedes? P.: Ninguno. M.: ¿Qué actos realizaron? P.: Absolutamente ninguno. M.: Pues esto es lo que le han debido preguntar a usted. Señor Presidente: Señor Montoya, eso es una falta de respeto al Tribunal, al Fiscal, a sus compañeros y a usted mismo. Señor Montoya. (Hace un gesto despectivo). Presidente: ¿250 pesetas de multa? Teniente de Caballería señor García Landeiro. Abunda en las mismas manifestaciones que los anteriores. Los coroneles Benito y Romero no hablaron de un movimiento contra el Gobierno. Rumores, en Alcalá, como en toda España, el regimiento número 2, al que el declarante pertenece, tuvo preparadas las mantas, pero no salió porque faltaron los jefes naturales. El coronel del regimiento, señor Poderoso, sabía los preparativos de salida. Teniente de Caballería don Rafael López Heredia. No sabe más sino que se hicieron preparativos para salir. El general de la División de Caballería felicitó a los oficiales la noche anterior. Teniente de Caballería don Francisco Pérez Rojo. Se le da una declaración en la que este procesado dijo que los coroneles Benito y Romero de Tajada dijeron que los militares se habían apoderado de Madrid y los ministros habían huido. Ahora niega esa declaración. P.: Ocurrió que el jefe de Policía fué a Guadalajara a tomarse declaración. Yo no quisé declarar ante él. Me amenazó. Fuí ante el juez y éste me dijo que declarase. La verdad es lo que digo ahora. Presidente: Después de esa declaración, ¿usted presió otra ante el juez y no se ratificó? P.: Yo, si dije que me ratificaba en anteriores declaraciones, me refería a las prestadas ante el juez, y si dije que también me ratificaba en la prestada ante el jefe superior de Policía, lo decía sin saber lo que decía. Señor Martínez Aceacio: La declaración prestada por este procesado ante el jefe superior de policía fué la últi-

ma. Mal pudo, pues, ratificarse en ella ante el juez. Se repasan las declaraciones, y, en vista del resultado que da el repaso, el presidente ruega de nuevo al procesado que explique su contradicción. P.: Yo creo que no hay contradicción. Hablaron de un movimiento y de que había que asegurar el orden en Madrid. Esto es lo substancial. Capitán de Caballería don Antonio Sainz Fernández. R.: También ha declarado cosas que ahora rectifica. P.: Explicación: La Policía lo sabía todo, señor Fiscal; cuando yo declaré ante el jefe superior, éste me interrumpió diciéndome: «No diga más cosas, la Policía lo sabe todo». La única verdad es que, estando profundamente dormido, oí una voz que creí fué la del teniente Pineda, invitándome a que fuese a la pista. F.: ¿Y qué pasó en la pista? P.: En la pista me quedé traspuesto. Este capitán de Caballería, hombre de carácter retraído, se negó a que el regimiento n.º 2 saliera sin mandato de sus jefes naturales. Así, inconscientemente, hizo fracasar el movimiento. Pregunta el defensor señor Castellón, y en sus respuestas el declarante explica su sueño de aquella noche. —Quiero explicarlo—dice—porque la gente se ha reído de que yo durmiera tranquilo, y es que estaba cansado, porque había llevado a la tropa al río a que se bañase. Capitán de Caballería don César Moneo. El calor de aquella célebre noche complicó a mucha gente, rehacia a recluirse en sus hogares. El casino de Alcalá ofrecía a sus socios la comodidad de unos buenos sillones al aire libre. De uno de ellos disfrutaba don César Moneo. A las dos y media o las tres se levantó. Acompañó a un amigo a su casa. Un comandante que le acompañaba a él le dijo: «No tengo sueño». Siguieron paseando. Les hablaron de la llegada de los dos coroneles. Quedaron comentando la cosa. Con la curiosidad propia de quien vive en Pabellones. El cabo a quien mandó con el aviso le dijo que el teniente coronel estaba dispuesto. Con el mismo cabo Blanco avisó al coronel. En esto salió el escuadrón. Dió, como oficial de guardia, las partes de salida y regreso del escuadrón. Tanto el teniente coronel como el coronel pudieron haber alcanzado al escuadrón si hubieran querido evitar su salida. Teniente de Caballería don José Vallejo. Era oficial de semana en el regimiento número 3. Los cuatro le dió un orden de salir con el escuadrón de ametralladoras para Madrid a mantener el orden. No salió al ver que no llegaban los jefes naturales. De lo demás, no sabe nada. Hizo saber al oficial de guardia que debía avisar al coronel. Don Carlos Barbería. Tiene un cuñado militar, el coronel Benito, que llegó a Madrid la noche del 9 al 10. Dió al señor Barbería una vuelta por Madrid, después de cenar con su hermano político. Regresó a su casa. Su cuñado había salido. Volvió de doce a doce y media. Estaba el declarante intranquilo al ver que su pariente, que tan inespablemente había llegado, interrumpiendo su verano, tenía el uniforme sobre la cama. Salí tras el coronel de Benito. Quería preguntarle de que no tomase parte en nada. Después de haber estado en Alcalá, regresó a Madrid sólo el declarante. No ha intervenido en nada. En Madrid fué a la calle de Prim para ver si en el ministerio de la Guerra le enteraban de si pasaba algo. Después de esto, fué de nuevo a Alcalá a buscar a su cuñado. La Policía le hizo declarar que había visto al señor Roca de Togores, pero no es cierto que le viera. Fué coaccionado. Pregunta el defensor don Honorio Valentín y Gamazo, y el del señor Roca de Togores, don Luis Barrena, y pasamos al examen del de Don Fernando Roca de Togores. F.: Tenga la bondad de explicar lo que hizo la noche del 9 al 10. P.: Volví de Salamanca, a ver una obra que tenía aquí. Llegué a las nueve y media. Me bañé, me arreglé y ordé que me arreglasen el coche mientras tanto. F.: ¿Quién iba con el declarante? P.: Un cocinero. F.: ¿Fui a la Peña. Cené. Hablé con unos y con otros. Me fui a la Biblioteca. Telefoné a una muchacha. A las doce y media o cosa así me fui a Chicote. Me encontré con unos amigos. Pasé con ellos. A las dos menos cuarto me fui con la muchacha. A las seis y media volví por el coche a la Gran Vía. Cogi el coche. Me fui a encerrarlo. Encerré a oír lo que se decía. Me paré a escuchar, porque yo escuché poco. Encerré el coche. A las nueve telefoné a mi madre. Estando en mi casa al mediodía... F.: ¿Por la noche no fué a Alcalá de Henares? P.: No. Le aseguro al señor Fiscal que no. Cuando recogí el coche a las seis y media noté que estaba en sitio distinto y con señales de haber sido usado, cosa que no me extrañó porque me lo ruedan mucho. Cuando vi aquello, dije: «¡Vaya, una vez más!» Defensor señor Barrena (don Luis): ¿Cuántos días antes de venir a Madrid, estuvo usted en Salamanca?

Mucho tiempo. D.: ¿Qué hizo en Salamanca? P.: Las faenas propias del campo. D.: ¿Con quién trató en Salamanca? P.: Con los dueños de las fincas vecinas. D.: ¿Recuerda que cuando se le notificó el procesamiento, se le dijo que lo que de usted se sospechaba era que, con su familia, había prestado auxilio a los rebeldes? P.: Sí, eso me dijeron. D.: ¿Es cierto que usted no tiene trato frecuente con su familia? P.: Es cierto. D.: ¿Para qué vino usted a Madrid? P.: Para activar una obra que tenía aquí. D.: ¿Ha tenido usted actividades políticas? P.: No me he dedicado nunca más que al campo y a sus consecuencias. Don José Furriol. Llevó a Alcalá al coronel de Benito en un coche de pruebas, ignorando, en absoluto, el objeto del viaje. Ni vió al señor Roca de Togores en Alcalá, ni a su coche. Por hoy nada más. Mañana terminará el examen de los procesados, y comenzará la prueba testifical. Hay citados cien testigos. Balneario de TRILLO. Inmejorable para Nervios, Reuma, Escrófula y Piel. Gran parque y monte a 730 metros, excelente temperatura, a tres horas de Madrid. Informes y folletos: Hotel Leones de Oro, Carmen, 30, Madrid. Instalación hidrológica completa. De 1.º de julio a 30 de septiembre. PARA COLEGIO Un Censo general de Novillos de expectación Enseñanza en España. Toda clase de establecimientos culturales, incluso los de carácter oficial. Ayer publicó la "Gaceta" la orden de formación con referencia al 30 de junio. La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se ordena la formación en toda España de un censo general de establecimientos de enseñanza e instituciones culturales: 1.º Con referencia al día 30 de junio corriente, se formará en toda España el Censo general de establecimientos de enseñanza e instituciones culturales, ya tengan carácter nacional, regional, provincial o municipal, bien sean de carácter privado (pertenecientes a Empresas industriales, mercantiles, agrícolas; Entidades y Centros culturales o recreativos; Agrupaciones sociales y políticas; Instituciones religiosas, extranjeras y particulares), se hallen o no subvencionados por alguna corporación oficial. 2.º Cada uno de los establecimientos y organismos culturales existentes en España vienen obligados a llenar un estado, conforme al modelo adjunto, número 1, en papel blanco corriente o cuadrado, tamaño folio, apaisado, adoptándolo de la mejor forma posible, si no se ajustase exactamente a su modalidad. Una vez firmado y sellado dicho estado, será remitido inmediatamente al Centro o autoridad determinados en las instrucciones adjuntas, según el grado y clase similar de que se trate. 3.º Dado el carácter de interés nacional que tiene el trabajo estadístico objeto de la presente disposición, se advierte a todas las personas encargadas de la dirección de establecimientos de enseñanza e instituciones culturales, la obligación en que se hallan de cumplimentar este servicio dentro del plazo improrrogable que termina el día 15 del mes de julio próximo. 4.º Las autoridades y Centros docentes a quienes se encomienda en las instrucciones anejas la recogida, clasificación y formación del resumen de todos los estados que han de confeccionar los establecimientos e instituciones de su clase, deberán velar por el más exacto cumplimiento de esta orden, procurando que las informaciones que han de centralizar sean lo más completas posible, a cuyo efecto habrán de investigar previamente la existencia de todo género de Centros y organismos culturales en su demarcación. 5.º Para el mejor orden del servicio, se aprueban las adjuntas instrucciones en las que se detallan las formas de llevar a cabo el Censo de establecimientos de enseñanza e instituciones culturales, fijando las obligaciones de los organismos que han de intervenir en la recopilación de cuestionarios docentes. 6.º Con el fin de que el Censo a realizar sea lo más completo posible, este ministerio recabará directamente las informaciones acerca de: a) Los Centros de enseñanza y culturales de carácter oficial existentes en los demás ministerios. b) Cuanto afecta a la zona del Protectorado español en Marruecos, por medio de la Dirección general de Marruecos y Colonias; y c) Lo relativo a las instituciones culturales y demás organismos, Centros y elementos que no encuadran en ninguno de los grupos enumerados en las instrucciones anejas, y que, sin embargo, son manifestaciones de la cultura nacional, que se procurarán obtener por medio de las secciones provinciales de Estadística en colaboración con las administrativas dependientes de este ministerio. Los tres novillos de esta corrida de entremés son los de más cartel del escalafón, si exceptuamos a los fenómenos Colomo y Garza. Diego Gómez Láznez, fué el primer torero triunfante en Caceres, y Florentino Ballesteros y Rafael Vega de los Reyes, son los últimos victoriosos en el ruedo madrileño. Los tres salieron al anillo a contender con reses de Argimiro Tabernero, el de la dulce divisa salamanquina. Como puede verse, la empresa cuida a sus novillos, con más esmero que a los "ases" de la tauromaquia, estrellados contra los hiellos andaluces. No acompaña el tiempo a la bondad del programa, pues hace viento y el sol se oculta con frecuencia, bajo amenaza de aguaceros nubarrones. En el graderío, sin embargo, hay calor en el comentario y esperanza en el ánimo de los espectadores, que llenan casi la plaza. El primer "Argimiro", recordado y bonito, sale brioso, rematando en tablas y derribando con furia al primer jinete; pero, en seguida, se queda, y el resto de la pelea, la hace remolinar, hasta el punto de tomar los picotazos cabales. Naturalmente, se le foguea, después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la muleta se defendió Ballesteros por la cara, librándose por bien de serios achuchones. En la primera igualdad, mete el sable delantero, repite atravesado, y se echa el torete. No más crecido el segundo bicho, hace bailar a Láznez en el saludo por lo que se le llama "toro de la plaza". Después de un tercio en que a duras penas lograron cuajar algún lance, Ballesteros y Diego Láznez. Con la m



# Información comercial y financiera

## Cotizaciones de ayer

**INTERIOR 4 POR 100.** — Serie F (66,85), 66,85; E (66,85), 66,85; C (67), 66,85; B (67), 67; A (67,20), 67 y H (65,50), 65,50.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie D (77,25), 77,25; C (77,25), 77,25; B (77,25), 77,25; A (77,25), 77,25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.** — Serie C (92,50), 92,50; B (92,50), 92,50; A (92,50), 92,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.** — Serie C (87,40), 87,40; B (87,40), 87,40; A (87,40), 87,40.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.** — Serie C (100), 100; B (100), 100; A (100), 100.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.** — Serie F (99,95), 99,95; E (99,95), 99,95; D (99,95), 99,95; C (99,95), 99,95; B (99,95), 99,95; A (99,95), 99,95.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.** — Serie C (86,30), 86,30; B (86,30), 86,30; A (86,30), 86,30.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.** — Serie F (71,75), 71,75; E (71,75), 71,75; D (71,75), 71,75; C (71,75), 71,75; B (71,75), 71,75; A (71,75), 71,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.** — Serie E (86,30), 86,30; D (86,30), 86,30; C (86,30), 86,30; B (86,30), 86,30; A (86,30), 86,30.

**AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.** — Serie E (92,80), 92,80; D (92,80), 92,80; C (92,80), 92,80; B (92,80), 92,80; A (92,80), 92,80.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.** — Serie E (96,75), 96,75; D (96,75), 96,75; C (96,75), 96,75; B (96,75), 96,75; A (96,75), 96,75.

**TESOROS.** — Serie A (102,15), 102,15; B (102,15), 102,15; C (102,15), 102,15; D (102,15), 102,15; E (102,15), 102,15; F (102,15), 102,15; G (102,15), 102,15; H (102,15), 102,15; I (102,15), 102,15; J (102,15), 102,15; K (102,15), 102,15; L (102,15), 102,15; M (102,15), 102,15; N (102,15), 102,15; O (102,15), 102,15; P (102,15), 102,15; Q (102,15), 102,15; R (102,15), 102,15; S (102,15), 102,15; T (102,15), 102,15; U (102,15), 102,15; V (102,15), 102,15; W (102,15), 102,15; X (102,15), 102,15; Y (102,15), 102,15; Z (102,15), 102,15.

**BONOS ORO.** — Serie A (205,50), 205,50; B (205,50), 205,50; C (205,50), 205,50; D (205,50), 205,50; E (205,50), 205,50; F (205,50), 205,50; G (205,50), 205,50; H (205,50), 205,50; I (205,50), 205,50; J (205,50), 205,50; K (205,50), 205,50; L (205,50), 205,50; M (205,50), 205,50; N (205,50), 205,50; O (205,50), 205,50; P (205,50), 205,50; Q (205,50), 205,50; R (205,50), 205,50; S (205,50), 205,50; T (205,50), 205,50; U (205,50), 205,50; V (205,50), 205,50; W (205,50), 205,50; X (205,50), 205,50; Y (205,50), 205,50; Z (205,50), 205,50.

## Comentarios de Bolsa

Poco satisfizo, en su conjunto, la jornada bursátil del miércoles, y en especial la sesión oficial. A medida que avanzaba la tarde el ambiente se fue cargando, y, como pasaba, sobre el mercado se cernía a última hora una interrogante que nadie lograba descifrar. Para algunos la Bolsa baruntaba algo. Escarabábase en el campo político, por si al día pudiera salir alguna solución, pero la clave no aparecía.

Y en esta situación de ánimo sonaron las seis de la tarde, cuando desapareció del "parquet" los rezagados del bolsín.

## Flexión en los fondos

La nota dominante en el mercado fue ayer la baja que experimentaron algunas clases de Fondos públicos.

Cuando se ha visto, decía alguno, que en vísperas del corte de cupón una clase de Deuda, como en tres por ciento, pierda en casi todas sus series medio enterito y más aun en otras?

Observese, sin embargo, que las pérdidas se referían ayer casi todas a las clases de Deudas con vencimiento en 15 de agosto.

Otros creían ver en este descenso efectos de necesidades de realizaciones con vistas a la liquidación en puerta.

## También los Bonos oro

También los Bonos oro acentuaron ayer su flojedad. Se daba, cuando empezaron el alza estos últimos días, como límite de la reacción el cambio de 200, pero este al llegar a este cambio se han debilitado. Y es de notar que la reacción se inicia sin que la mejora de la moneda extranjera haya cesado.

Ayer, día 28, terminaba el plazo concedido al Banco de España para que depositara sin cortar los cupones de los depósitos de estos valores.

## Cupones de Chades

Es toda una contradicción de cupones en esta última decena de fin de semana. Todo se resume en dólares y céntimos: con y sin cupón, ventas en descuento, prisas en las compras...

Las cotizaciones que envió ayer Barón eran ya sin cupón: 392 a primera hora, 389 después, y 386 al cerrar por la tarde.

Los cupones se pagan a once duros. Pero las exigencias del descubierta, según de esta clase, hicieron subir los precios, y final quedó el papel a 14 y el dinero a 12.

Es decir, que siendo el cupón treinta pesetas oro, que suponen el cambio de esta clase a un precio superior a 70 pesetas. Con lo cual, para algunos afortunados, han terminado de súbito todas las dificultades del descubierta.

## Banco de España

Hace varios días que no aparece en los cuadros de cotización oficial el Banco de España, cuyo último precio ha sido 542. Parece que el reducido mercado de esta clase de acciones está ahora a la espera del dividendo próximo, y, entre

gunda serie (3,30), 3,30; Banco Nacional de Méjico (240), 236; valores extranjeros: Wagon Lits (79), 79; Riointino (64), 64; Laurato Nitato (39), 42; Petrochina (Compañía Petrolera) (443), 448; Royal Dutch (1.950), 1.907; Minas Tharsis (304), 305; Seguros: L'Abellé (accidentes), 588; Fénix (vida) (610), 610; Minas (24), 24; Piritas (42), 44; Ovensa (690), 690; Piritas de Huévala (1.800), 1.800.

## BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 28)

Pesetas (40/19/32), 40,15/15; francos (86/19/32), 86,73/25; dólares (4,25), 4,38; francos canadienses (4,68), 4,76; belgas (2,68), 2,74; francos suizos (4,75), 4,82; 17,55; libras (8,52), 8,45; libras (64/9/16), 64/8; 8; marcos (14,37), 14,31; coronas suecas (19,43), 19,43; danesas (22,42), 22,42; noruegas (19,88), 19,90; chelines (2,68), 2,68; francos belgas (4,75), 4,82; (114,50), 114; marcos daneses (22,5), 22,5; escudos portugueses (110), 110; Draemas (300), 300; Lira (572,50), 572,50; Milreals (4,50), 4,50; pesos argentinos (41,75), 41,75; pesos uruguayos (34), 34.

## BOLSA DE ZURICH

Chade, A. B. C. (406,33), 397,10; D (407,0), 385,55; E (387,85), 371,42; idem bonos (94,10), 94,10; Sevillitas, 87,75; Cédulas argentinas (2,438), 2,336; pesetas (43,50), 43,50; libras (17,85), 17,65; dólares (4,17), 4,10; marcos (122,45), 122,75; francos (20,38), 20,38; Donas Sava (25,25), 25; Italo Argelino (131,50), 133; Motor Columbus (300), 298; Brown Boveri (193), 195; Electrobank (671), 670; Crédit Suisse (602), 612; Chemie (500), 500.

## BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas (10,44), 10,66; francos (4,89), 5,0075; libras (4,24), 4,3112; francos suizos (2,68), 2,68; dólares (4,75), 4,82; 17,55; libras (8,52), 8,45; libras (64/9/16), 64/8; 8; marcos (14,37), 14,31; coronas suecas (19,43), 19,43; danesas (22,42), 22,42; noruegas (19,88), 19,90; chelines (2,68), 2,68; francos belgas (4,75), 4,82; (114,50), 114; marcos daneses (22,5), 22,5; escudos portugueses (110), 110; Draemas (300), 300; Lira (572,50), 572,50; Milreals (4,50), 4,50; pesos argentinos (41,75), 41,75; pesos uruguayos (34), 34.

## NOTAS INFORMATIVAS

Parece que el mercado se encuentra en el momento crítico del viaje, pero sin que la tendencia se manifieste de un modo decidido. Apuntan en los dividendos las orientaciones ya registradas el martes, pero no pueden tomarse todavía como base, por la inseguridad que suponen.

De todos modos, la impresión es esta vez de general pesimismo en todos los sectores. Hay desde primera hora en valores industriales una reacción sensible, pero esta mejora queda más bien sobre el papel, porque en la sesión desaparece paulatinamente y porque el negocio que se realiza es muy parco; sale papel y no hay compradores.

Peor crisis presenta todavía el departamento de Fondos públicos, en el que sale la demanda en abundancia y desahoga todos los corcos, con la natural repercusión en los cambios.

Las conversaciones no tienen transcendencia ninguna para la Bolsa: la suerte de los aviadores españoles, el proceso del 10 de agosto...

## Flojedad en los cambios y negocio escaso

éstas son las características principales de las Deudas del Estado, en las que aparecen diferencias en todos los sentidos, pero predominan las bajas.

También los Bonos oro inician ya el regreso y se inscriben con tendencia a la alza. Quedan al contado con papel a 206; fin próximo tenían oferta a 206,75; dinero a 206,25.

Dinero para Erlanger y ofertas para las Villas Nuevas a 86,50; es decir, que las notas distintivas del grupo no varían más de unos céntimos respecto a las de ayer de todos estos últimos días. Las demás clases persisten en las mismas condiciones. Ligera alza en las Cédulas Hipotecarias, pero sin que el mercado alcance nuevos síntomas de reacción.

## Convenio sobre regimen de divisas con Francia

Los envíos de mil pesetas o dos mil francos, libremente por giro postal; certificaciones cuando sean cinco mil francos al mes. Los capitales importados franceses podrán ser libremente reexportados en todo instante. Será autorizado en Francia el pago de cupones, dividendos y toda clase de rentas

## Ninguna tasa especial, salvo la remuneración del servicio

En las gestiones que se realizaban con Francia se ha llegado a un convenio sobre el régimen de divisas, cuyas bases principales son las siguientes:

Las sociedades comerciales o los particulares serán autorizados para enviar a Francia los fondos necesarios a sus operaciones (compra de mercancías, explotación de patentes, censos industriales o comerciales, etc.), con presentación de justificantes: Certificados entregados por las Aduanas importadoras para las compras de mercancías y presentación de contratos para todos los demás casos.

Los envíos de fondos iguales e inferiores a 1.000 pesetas o 2.000 francos serán efectuados libremente por giro postal internacional o por cheque, expedido por un Banco admitido en la declaración española. Sin embargo, el total de estos envíos fuera superior a 5.000 francos por mes o por destinatario o por expedidor, serán sometidos a las formalidades de la previa justificación.

Las expediciones efectuadas en paquetes postales no quedan sometidas a ninguna formalidad de registro.

En caso de sospecha de fraude, la Administración española podrá, sin embargo, el derecho de proceder a todas las comprobaciones necesarias.

Los envíos de fondos motivados por el pago de mercancías importadas en consignación para todos los seguros, exceptuación, por el destinatario de los fondos o por medio de un Banco escogido por éste, de un certificado de las Aduanas españolas en que se haga constar la entrada de dichos fondos en el territorio de fondos podrán hacerse por el valor total del importe de las mercancías o por fracciones.

## Los capitales importados franceses

Los capitales importados por súbditos franceses podrán ser libremente reexportados en todo instante, en su totalidad o por fracciones. Para utilizar esta disposición, los interesados deberán hacer constar en el expediente de autorización, tanto, no se cree que haya nuevas fluctuaciones de interés.

Además no deja de tenerse en cuenta la posibilidad de que este año no haya aumento en el dividendo de algunas acciones del señor Carrias, hechas en la semana anterior. Pocas días faltan para que se confirme la impresión reinante.

## La Alcohola

Seguían pagándose a 30 pesetas los cupones de Alcohol. Ayer a última hora salió dinero a 30,50 pesetas, pero para doscientos cupones. Para tal cantidad no había papel a la vista en aquellos momentos.

## Las intervinciones 6 por 100 del Crédito Local

Las intervinciones 6 por 100 del Crédito Local vuelven a mejorar un cuartillo y diez céntimos las 5,50.

Soledad en el grupo bancario: las acciones cotizadas de ordinario no se inscriben en esta sesión, y en cambio, reaparece el Exterior a igual cambio, y el Hispano, sin novedad.

En el corro eléctrico hay también poco negocio, aunque los cambios mantienen, por lo general, su tensión. Únicamente en las Mengomar se nota al papel una leve debilidad, pues quedan con papel a 144, las nuevas tienen dinero a 142.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## Las bases de trabajo en la Banca privada

Han sido informados ya los recursos presentados contra las mismas

El sábado por la mañana estará de regreso en Madrid, procedente de Ginebra, el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Uno de los primeros asuntos en que, seguramente, ha de entender el ministro será el referente a las bases de trabajo de la Banca nacional, ya que la Subcomisión de Consulta de la Comisión Interina de Corporaciones tiene ultimado el informe que ha elaborado en estos últimos días sobre los sesenta recursos patronales y obreros interpuestos contra dichas bases. Según parece los debates habidos en el seno de dicha Comisión han sido muy apasionados, y en la gran mayoría de los recursos no se ha logrado avenencia entre las representaciones patronales y obreras, teniendo, por tanto, que por los informes recogidos, apenas se ha apartado del voto dirimente, que en su día decidieron la casi totalidad de las bases, del presidente de la Conferencia señor Troyano.

El "dossier" está preparado en el ministerio de Trabajo para presentárselo al ministro en cuanto el sábado vaya a su despacho. El señor Largo Caballero, por último, se da cuenta en una resolución en el plazo más breve posible.

## Junta general de la Basconia

BILBAO, 28.—Esta tarde, con la realización de la casi totalidad de las acciones, se ha celebrado la Junta general ordinaria de la sociedad anónima "Basconia", que ha acordado repartir un dividendo de treinta pesetas por acción libre de impuestos, que, con las veintidós repartidas, hacen un total de cincuenta pesetas. Fuera reelegidos los consejeros a quienes correspondía cesar. En la Memoria se da cuenta de las grandes reformas introducidas en el montaje y los gastos de las instalaciones hechas en la fábrica, que importan 3.899.692,95 pesetas.

En atenciones sociales gastó la industria, en favor de los obreros, cerca de 500.000 pesetas. Como contribución voluntaria al paro forzoso, aportó 100.000 pesetas. Por último, se da cuenta en la Memoria de que los beneficios ascienden a la suma de 3.539.237,82 pesetas, y que funcionan con asistencia de cerca de cuatrocientos alumnos, las escuelas primarias que sostiene la entidad, en beneficio de los niños de la barriada de Bolueta, a cargo de profesores matriculados de Primera enseñanza.

## El horario de verano

A partir del día 1 de julio y hasta el 30 de septiembre próximos, las horas de contratación oficial serán de diez y media a doce de la mañana. Los sábados se mantendrá el sistema de horas hábiles por los efectos de la celebración de sesiones bursátiles.

## Una distinción

El Gobierno de Rumania, por decreto de 13 del actual, ha concedido a nuestro querido compañero en la Prensa el redactor financiero de "La Libertad", don Antonio de Miguel, la medalla de primera clase de Mérito Industrial. Felicidades muy sinceramente al querido compañero.

## Sociedad Española de Construcción Naval

Celebró esta Sociedad su Junta general ordinaria el 23 del corriente, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Estanislao de Urquijo, marqués de Urquijo.

En la Memoria, sometida a la Junta, después de dar cuenta de la obra realizada en todos los frentes, se destaca la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## IMPRESION DE BILBAO

En el mercado vuelve a sentirse paralización, aunque los cambios no resisten. Hay afluencia de órdenes de compra al contado, que dan a la contratación un tono de sostenimiento general.

Fondos públicos. — Se presentan firmes las deudas del Estado, y las Hipotecarias contratadas vuelven a la impresión de consistencia, mejorando su cambio anterior.

Las deudas del Estado, hoy la impresión es de que se destacan la entrega de un destructor y de las últimas baterías de cañones contratadas se hace una síntesis del desarrollo que ha tenido la Sociedad desde su creación en 1908, de la 1.ª a la 5.ª, y de las 1.ª a la 5.ª, llevadas a cabo en cumplimiento de las reiteradas órdenes recibidas de todos los Gobiernos para procurar la nacionalización total de los elementos integrantes de la industria que constituye su principal objeto y de las cuantiosas inversiones que a ese fin ha realizado.

## Santorial y cultos

DIA 29.—Jueves (fiesta de precepto). Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelino y Anastasio, mrs.; San Casio, obs.; y Santos María y Benita, vg.

La misa y oficio divino son de los Santos Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase, con octava y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Miguel de los Santos.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por los señores Hijos de don Dionisio Yuste.

Cuarenta Horas (parroquia de San Pedro).

Corte de María.—De Montserrat, Calatrava, De la Cañaza, San Ginés, De la Corra, S. I. C.—A las 10 y media, solemne función religiosa con motivo de la festividad del día. Predicará don Diego Tortosa.

Parroquia de los Angeles.—Termina el triduo a la Milagrosa.—A las 8, misa, comunión general. Por la tarde, a las 7, Exposición, rosario, ejercicio, sermón por don Martín Pérez Carbonell, reserva y bendición del Sagrado Corazón.

Parroquia de las Angustias.—A las 12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11,30, misa cada media hora;

# Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras..... 0,60 ptas.  
Cada palabra más..... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado, consulta, tres, siete, Cervantes, 19. Teléfono 12350. (8)

**AGENCIAS**

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. (2)

DETECTIVES, vigilancia reservadísima, investigaciones familiares, garantizadas, Instituto Intencional, Preciados, 50 número, principal. (2)

TESTAMENTARIAS, certificados, documentos, legalizaciones, exhortos, fianzas, cobros etc. Agencia Ortega, Puerta de Sol, 13, Madrid. (2)

VELOZ, Gestión general documentos notariales, Centros oficiales y particulares. P. Margall, 9. Teléfono 23515. (2)

## ALMONEDAS

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popelín Inglés, 8,00. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

COMEDOR desde 425 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, etc. Traspaso comercio con edificio, Leganés, 17. (2)

DESAPACHO, español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (2)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trastos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio, liquidación verdad, Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas, Valverde, 26. (8)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES Cam. Lujo y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (V)

GRAN liquidación muebles por cesación, comedor, alcoba cubista, despacho español, armarios, camas, aparadores, mesas, muchos muebles, traspaso local, Lina, 17. (2)

GRAN almoneda, sólo este mes de un paquete de Gijón, muebles riquísimos, cuadros, tapices, argentería, trastos chinoses, lámparas, vitrinas, armarios, etc. en Colón Blüthner, radio, gramola, etc. Se admiten ofertas precio inventario. Olagüe, 2. (2)

ARMARIOS, una luna y dos lunas, Hilera, 10, principal. (V)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ARISTOCRATA vende colección cuadros antiguos, modernos, firmas prestigiosas. Ferrer, 6. (2)

URGENTÍSIMA vende cuadros, librería, percheros y sillones. Conde Romanones, 12. (3)

ALMONEDA, piano, máquina Singer, colchones lana, muchos muebles. Hortaleza, 24, 104. (2)

DOS días sustento despacho, comedor, título, arcon, bañero, salicón, biombo, cuadros, Gómez Baquero, 31 (antes Reina). (2)

## ALQUILERES

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popelín Inglés, 8,00. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VERANEO en Victoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informar: 3, Izarra, C. All, 4, Victoria. (2)

VERANEO en San Sebastián, para plaza, villas amuebladas, Agencia Buen Pastor, Teléfono 11306. (2)

PIANOS y pianolas alquiler, desde 15 y 50 pesetas al mes. Ocasión. Aelion. (V)

LOS Molinos, alquiler hotel, todo estremo, confort, teléfono, ocho habitaciones, garage, dos fanejas jardín, huerta, Teléfono 18477, Tienda. (A)

MAGNIFICO principal, Mediodía, tres mil trescientos. (16)

PIANOS de ocasión, los mejores. San Sebastián, 10. Teléfono 5237. (V)

ALQUILER automóviles lujo, sillas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (2)

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se giran la reparación. Santa Fe, número 10. (21)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad granitosa. Escuela Agrícola, 18. (V)

FAVORABLE vende magnífico automóvil 7 plazas, matrícula alta, inmejorable estado. Gaxtambúa, 16. (8)

MAGNIFICAS Jaulas desde 60 pesetas. Estancias en preciosas naves Ford, Chevrolet, Buick, etc. Francisco Giner, 38. El mejor de Madrid. (2)

MAGNIFICO Citroën trébol, 3.000 pesetas. Doctor Oñativia, 4, Colonia Urbe. (2)

CHEVROLET, urgente vender antes 30 mejor oferta. Teléfono 72807. (2)

¡¡NEUMÁTICOS!! El más barato de España. Casa Coca. Carranza, 20. (2)

SEIBERLING, el neumático enfriado por aire, imprescindible para cualquier clima. Conde Xiquena, 13, Madrid. Teléfono 42197. (2)

ESCUELA chóferes "La Hispania". Conducción mecánica. Citroën Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 28. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento, cualquier idioma. Escuela Automovilística. Niceto Alcalá Zamora, 66. (2)

TAXIS conducción. 7 plazas, toda prueba. Francisco Navacerrada, 9. (2)

VENDO magnífico Willys-Knight 675 cc. motor, 6 ruedas, matrícula, toda prueba, ocasión. Preciados, 281 a 6. Señor Yerro, teléfono 42197. (2)

QUEEN se fija solamente en el precio de los neumáticos, es por que nunca ha ocurrido un accidente que queda un coche al volver aquellos. Usad neumáticos Seiberling, enfriados por aire, que son inmejorables. Conde Xiquena, 13, Madrid. Teléfono 42197. (2)

VENDO Dodge, buen estado, baratísimo. Lista 7, Ramas. (2)

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popelín Inglés, 8,00. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

## AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popelín Inglés, 8,00. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VERANEO en Victoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informar: 3, Izarra, C. All, 4, Victoria. (2)

VERANEO en San Sebastián, para plaza, villas amuebladas, Agencia Buen Pastor, Teléfono 11306. (2)

PIANOS y pianolas alquiler, desde 15 y 50 pesetas al mes. Ocasión. Aelion. (V)

LOS Molinos, alquiler hotel, todo estremo, confort, teléfono, ocho habitaciones, garage, dos fanejas jardín, huerta, Teléfono 18477, Tienda. (A)

MAGNIFICO principal, Mediodía, tres mil trescientos. (16)

PIANOS de ocasión, los mejores. San Sebastián, 10. Teléfono 5237. (V)

ALQUILER automóviles lujo, sillas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (2)

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se giran la reparación. Santa Fe, número 10. (21)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad granitosa. Escuela Agrícola, 18. (V)

FAVORABLE vende magnífico automóvil 7 plazas, matrícula alta, inmejorable estado. Gaxtambúa, 16. (8)

MAGNIFICAS Jaulas desde 60 pesetas. Estancias en preciosas naves Ford, Chevrolet, Buick, etc. Francisco Giner, 38. El mejor de Madrid. (2)

MAGNIFICO Citroën trébol, 3.000 pesetas. Doctor Oñativia, 4, Colonia Urbe. (2)

CHEVROLET, urgente vender antes 30 mejor oferta. Teléfono 72807. (2)

¡¡NEUMÁTICOS!! El más barato de España. Casa Coca. Carranza, 20. (2)

SEIBERLING, el neumático enfriado por aire, imprescindible para cualquier clima. Conde Xiquena, 13, Madrid. Teléfono 42197. (2)

ESCUELA chóferes "La Hispania". Conducción mecánica. Citroën Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 28. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento, cualquier idioma. Escuela Automovilística. Niceto Alcalá Zamora, 66. (2)

TAXIS conducción. 7 plazas, toda prueba. Francisco Navacerrada, 9. (2)

VENDO magnífico Willys-Knight 675 cc. motor, 6 ruedas, matrícula, toda prueba, ocasión. Preciados, 281 a 6. Señor Yerro, teléfono 42197. (2)

QUEEN se fija solamente en el precio de los neumáticos, es por que nunca ha ocurrido un accidente que queda un coche al volver aquellos. Usad neumáticos Seiberling, enfriados por aire, que son inmejorables. Conde Xiquena, 13, Madrid. Teléfono 42197. (2)

VENDO Dodge, buen estado, baratísimo. Lista 7, Ramas. (2)

CAMISAS "Roma", Inmejorable, Popelín Inglés, 8,00. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

## COMPRA

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, platos, etc. N. Balboa, 9. M. Uel, Teléfono 54410. (V)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinario. Recetas, 12. Teléfono 55783. Andrés. (4)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22, junto al estanco. (8)

¡SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, algarizos y otros. Informes: Almirante, 32, (4) ensanchados. "Euros". (2)

QUO VADIS, DOMINE?

I
¿Qué diferente del mar de Ulises, mar de las Sirenas, el mar de Iseo en don de Pedro el pescador echó sus redes? ¿Qué distante el mar homérico del mar evangélico? ¡Oh, el dulce lago de Genesaret! Es pequeño y puro como una gema; como una gota de rocío en el cáliz de un ancho lirio. Desde que Jesús lo holló con la suavidad de sus plantas desnudas, pacíficas como un bálsamo; desde que lo abandonaron los barqueros evangélicos, asimismo desertaron de sus riberas los pescadores de Betsaida y de Tariquea. La melancólica mora en su contorno y a los pueblos florecientes que le circundaban, recinaron los pastos crasos y los rebaños tristes. Ahora el lago divino, desierto de velas y no hendido de remos, contempla el cielo con su faja y azul mirada pensativa. Allí mora el pelicano encienito, el ave penitente de las marismas.

De la orilla apacible de este lago la oración imperiosa de Jesús arrancó a Simón, hijo de Jonás, postrer fruto de una dinastía de pescadores. Y de pescador de peces se trocó en pescador de hombres. No obstante, de este su oficio primero quedó en él la huella perdurable: las manos ásperas y los dedos nudosos como los arjotes de un crustáceo; el cráneo calvo y fuerte como un risco marino, azules los ojos de tanto ver aguas desiertas saturadas de azul celeste. Así se completó en transmitirnos la adorable figura de San Pedro la más remota iconografía, vecina de los propios tiempos evangélicos.

Del mar de Galilea, como una brisa primaveral y fresca, saltó volando por todo el mundo antiguo la predicción de un Reino que no era de este mundo. Y del lago de Genesaret salieron aquellas naos profetizadas, que se derramaran por todo el Mediterráneo, mar de las naciones y camino real del Evangelio.

De sus hémoras jornadas de pescador, siempre duró en San Pedro el ímpetu súbito y la audaz generosidad; él fué el primero en lanzarse al mar, vestido, yendo al encuentro de Jesús, que iba andando sobre las aguas, resbaladizo y quecido como un fantasma blanco; él fué el primero en tirar la espada de la vaina, en los días de la Pasión, y rebasó la oreja de Malco. Y después de la Resurrección al amanecer, cuando el cielo se abre pálido como una madreperla y las aguas son extáticas como el ópalo inmóvil, sobre este mismo mar, después de la trina protesta de amor y de la trina colación de la postestad de apacentar su grey, Jesucristo dijo estas palabras gravadas de profecía; recordándole sus bellos arrestos juveniles y anunciándole su fin misterioso:

«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

II
Todos los caminos conducen a Roma. Romano de la Roma eterna, símbolo de la Ciudad celeste, es llamado Cristo en el poema del Dante. ¿Por qué caminos llegó Cristo a Roma? ¿Cuál fué el primero que llevó allí su nombre y la noticia primera de su Evangelio? Hemos de creer que la Buena Nueva y el anuncio del Reino de Dios debieron llegar a Roma con aquellos viajeros romanos, «advocati romani» que, probablemente, eran jueces o prosélitos, que según los Hechos de los Apóstoles, hallábase en Jerusalén en los días ardentés de Pentecostés y de la multiplicación de las lenguas, y oyeron el primer sermón de San Pedro. Tocados por la eficacia milagrosa de este sermón, hervorosos como una fuente termal, los romanos adventicios que habían ido a Jerusalén a celebrar la Pasqua de Pentecostés, debieron regresar a Roma y empujaron quizá a esparcir la palabra de Dios, difusiva, suave y conquistadora. También es posible que por este mismo tiempo algunos voluntarios italianos de la cohorte auxiliar, de guarnición en Cesarea, «proselitos», como Cornelio su centurión o como el centurión de Cafarnaúm de regreso en Roma, anunciaran a Cristo y sus milagros. Pero bien pronto, a zaga de sus huellas, llegó a Roma un apóstol auténtico, el más poderoso de todos, y establecido allí la cátedra de la doctrina nueva.

«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

III
Leemos en Lactancio, en su «Muerte de los perseguidores»: «Y cuando Nerón ya gobernaba, Pedro llegó a Roma, y obrados algunos milagros por la virtud que el cielo le daba, convirtió a muchos a la justicia y fundó para Dios un templo fiel y firme. Llegado esto a oídos de Nerón, al darse cuenta que no solamente en Roma, sino por toda la faz del mundo, las multitudes desertaban a diario del culto de los ídolos y abrazaban la religión nueva, tirano execrable y péximo como era, lanzó a destruir el templo celeste y a raer la justicia de sobre el haz de la tierra.»

Pedro es ya viejo. Pedro teme por su pobre sangre helada. A presa y mal ceñido, en la incertidumbre de un amanecer, sale de Roma, en donde el Monarca quiere arrastrar a donde no quiere ir al apóstol de las fogosidades extintas. Y he aquí que, en medio de la pálida niebla matutina, tan blanca, que parece fino lino tejido, nuevo fantasma blanco, resbaladizo y quecido, como en otro tiempo, sobre el matutino mar de Galilea, Jesús avanza hacia la ciudad, hacia el ovil abandonado del pastor medroso. Y Pedro, con aquel mismo empuje que le lanzó vestido hacia la visión que caminaba sobre las aguas de Genesaret, corre a su encuentro y a sus brazos:

—¿Adónde vas, Señor? —A Roma, para ser crucificado.

Pedro retrocede. Clavado en un madero con los pies en alto, siguió el camino de luz que le mostró su Maestro, el día de la Ascensión, hacia la diestra del Padre.

sares debería ser situado en las postimerías del reinado de Calígula o en los comienzos del de Claudio, allí por el año 42 de nuestra salud. Parece que San Pedro empezó por ejercer su ministerio por las proximidades de la Via Salaria y de la Via Nomentana. Este lugar, a causa de un encharcamiento de agua muerta o palustre que había cerca, llamábase «Ad Nimphas», y muy pronto, por un extraño acercamiento del nombre pagano y del apóstol del Cristianismo, llamóse «Ad Nimphas Sancti Petri». Esta agua servía para el bautismo de los neófitos, a quienes la palabra del apóstol engendraba y alumbraba para Cristo.

¿Cómo es que San Pedro situó el centro de su primer ministerio romano tan lejos de los barrios judíos: el Transtiber, el Campo Marzio, la populosa Suburra, la Puerta Capena y otros sitios de la ciudad, manida y cobijo de la judería, que puntualmente señala Juvenal y confirman los hallazgos arqueológicos? Si hemos de creer a San Justino, poco tiempo después de la muerte de Cristo, salieron a hurto, de Jerusalén, emisarios encargados de soliviantar a la colonia judía de Roma contra los adeptos de la doctrina nueva. Esto hace sospechar que el viaje de Pedro no pasó desapercibido, y que mensajeros judíos habían seguido sus pasos para prevenir a los israelitas de Roma contra la presencia y las predicaciones del apóstol. Y acaso fuera por esta causa, para alejarse de toda suspicacia y para evitar cualquier tumulto que pudiera comprometer su apostolado, que se alejó de aquel hervidero de mendigos y desarrapados, que siempre y escandeciendo de pasión, incendiado como un bosque de acedechos secos, en quien una centella puede provocar una crepitante y devoradora marea de llamas. Y el incendio prendió y estalló el tumulto. La policía romana, que no vio claro en los motivos de aquella turbia sedición, procedió brutal y rápidamente: «Judeos, impulsore Chrestiano, assidue tumultuantes Roma (Claudius) expulsi», dice Suetonio. Esta expulsión radical, atestiguada por Suetonio y confirmada por la narración paralela y sincrónica de los Hechos de los Apóstoles (XVIII, 2), que confundía a los judíos con los adeptos de la fe nueva, alejó a Pedro de este su campo de apostolado. Pero si bien tardamente hubo de volver, porque quien pone su mano en el arado y se vuelve atrás, no es digno del reino de los Cielos...

IV
«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

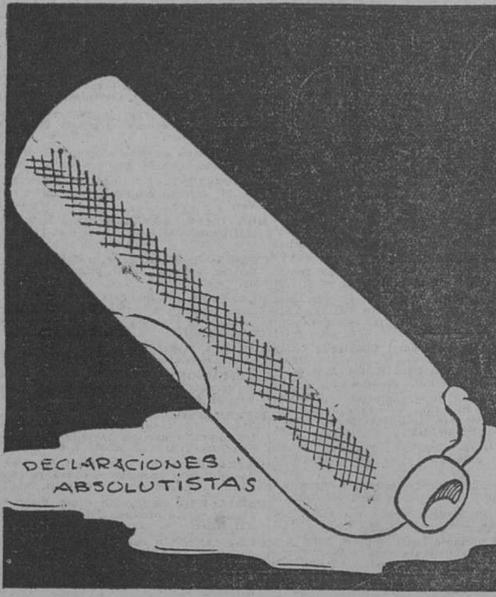
«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

«En verdad, en verdad te digo: cuando eras más joven te ceñías tú mismo e ibas a donde querías. Mas, cuando tú serás viejo, será otro el que te ceñirá y te conducirá a donde no quisieras.»

LARGO CABALLERO EN GINEBRA, por K-HITO

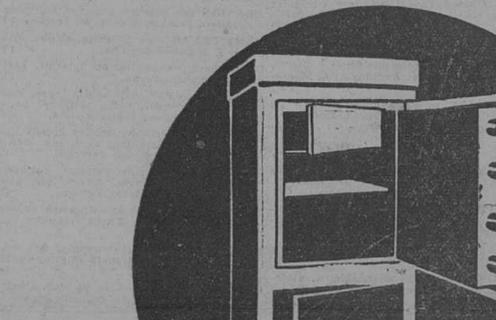


No le ha quedado nada dentro.

Nuevo partido en Hungría COMISION DE DANZIG A POLONIA

BUDAPEST, 28.—Hoy se ha anunciado en la Cámara húngara la formación de un nuevo partido realista, que dirigirá el diputado Griger y comprenderá a todos los diputados legitimistas que hasta ahora no formaban grupo. Tal partido se llamará «Partido Popular Nacional», y parece que nace para competir con el recientemente fundado «Partido de la Unidad Nacional», que responde a la llamada hecha por el primer ministro, Gombos.

DANZIG, 28.—El 3 de julio próximo irán a Varsovia el presidente del Senado de Danzig, Rauschnig, y el vicepresidente, Grelser, con objeto de hacer una visita oficial al Gobierno polaco. Un comunicado oficial dice que de esta visita se espera la posibilidad de una apertura de relaciones directas entre los Gobiernos de Danzig y Polonia, con vistas a resolver las cuestiones pendientes a la Ciudad Libre y Polonia.



Entre el fuego y sus documentos ponga una caja de caudales Gruber. Pida vd. catálogo. MATHIAS GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES, 35. FERRAZ, 8.

Bajo la bandera de Cisneros Notas del block

A las tres de la tarde se ha verificado la ceremonia de izar en el barco «Ciudad de Cádiz» la bandera de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Es nuestra bandera de color azul celeste, con las armas del Cardenal Cisneros bordadas en el medio, la enseña que va a flamear en el palo mayor de la nave durante el cruceo mediterráneo. Sin aparato, sencillamente, ha sido izada, ante la curiosa expectación de todos los excursionistas y de una gran representación del público barcelonés, que, con su proverbial cortesía ha querido—igual que en Madrid—asociarse al entusiasmo de la expedición y ha venido a ver la salida del barco.

terario. Y para que toda la expedición universitaria se aproveche cuanto pueda de las visitas a ciudades, museos, monumentos, habrá, con antelación, en el barco, explicaciones generales, hechas por los profesores en el salón de conferencias. Ya está repartido el trabajo: antes de llegar a Tínez, los expedicionarios sabrán de sus monumentos, de su historia, de sus relaciones con la España musulmana, de todos los aspectos que interesan a los excursionistas de Filosofía y Letras. Y lo mismo respecto a Cartago, la secular enemiga de Roma, o de Cairuán, o La Valette.

Lo mejor, al reparar la Prensa ministerial se encuentra uno con perlas como ésta: El titulado autor dramático Manrique Gil, propone al ministerio de Estado una excursión artístico-cultural por Marruecos, Argelia, Túnez y Oriente Mediterráneo, que consistirá en conferencias en las que el señor Gil «cantará las innumerables bellezas de España y pondrá de manifiesto el gran impulso dado por la República a la cultura y al arte en todas sus manifestaciones y la importancia de las obras públicas emprendidas y realizadas desde el glorioso 14 de abril hasta el momento actual. Para probar documentalmente sus asertos, se validará de la proyección de fotografías y películas de la Ciudad Universitaria, grupos escolares y monumentos de Alcalá, Toledo, Salamanca, Córdoba, Granada, Sevilla, etc., etc.»

Cada cual en su sitio. Y así como el ciudad de Cádiz sigue hoy, día segundo de la expedición, su marcha regular y normal por la inmensidad azul de este espléndido mar Mediterráneo, cuna de las artes y de las ciencias, seguirá cada día esta juventud universitaria en su lugar, alegre y satisfecha, ya que ni siquiera el mareo ha molestado a la más mínima parte de los expedicionarios.

Por si el ministerio de Estado no se conformase, anuncia también el recitado de romances de Menéndez y Pelayo, fragmentos de los clásicos y lectura del «Quijote».

Con ser mucho todo esto, no es bastante. Ofrece el señor Gil juicios y comentarios sobre nuestro teatro y un piadoso silencio para el teatro actual, «dechado de mal gusto y grosería» con Manrique Gil inclusiva. Todavía más. No puede olvidar el señor Gil a sus amados sefarditas y árabes andaluces, y propone cursos oficiales de lengua y literatura española, y una intensa propaganda turística para que moros y judíos vengan a «esta España republicana, que los recibirá con el corazón y los brazos abiertos, como merecen ser acogidos unos hermanos que vuelven del destierro al hogar de sus mayores».

Abajo, en el barco, cada cual en su sitio. Es un barco el más claro ejemplo de disciplina, y esa ha de servir para la tripulación y ha de ser necesaria para el viaje. Y el pasaje de esta embarcación, compuesto de gente, en su mayoría, joven, del semillero que en días futuros ha de presidir la orientación de los estudios literarios de la Patria, está decidido a trabajar, está pronto a asimilarse las enseñanzas que este maravilloso viaje por los lugares más importantes de la civilización mediterránea—que vale tanto como decir universal y humana—le va a proporcionar con abundancia.

La iniciativa del autor dramático está redactada con todas las sugerencias que entusiasman al ministro de Estado. Ya sabemos cuanto cuestan esas ganas que ofrece el presunto autor dramático.

Los maestros laicos insisten en que sean reconocidos derechos y prerrogativas a los no titulados. Es su hora. Porque, siendo laicos, el título sobra. Y no siendo laicos, el título estorba.

Para el más útil aprovechamiento del tiempo, se ha dividido el trabajo. Se han formado ocho grupos de expedicionarios, guiado cada grupo por varios profesores y auxiliares. Hay grupo de arabistas, de literatos, de arqueólogos, de historiadores. La dirección de cada grupo ha de preparar la expedición por cada ciudad, desde todos los aspectos: lo mismo el mero turismo que el científico o literario.

Hoy, los descendientes espirituales de Cisneros, los que en la Universidad de Cádiz se han sucedido a la Complutense con tanta tradición de la cultura española, van a visitar el Norte de África, van a admirar las artes y la historia de varias civilizaciones milenarias, todas íntimamente relacionadas con la nuestra. Y de paso, como incidentalmente, van a divulgar el nombre de España, la gloriosa tradición de nuestra Patria, bajo la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras defendidas por la vigilante memoria del Cardenal Cisneros, cuyas armas, bordadas en nuestra bandera, van presididos los destinos de la expedición.

Los padres de los sordomudos penslistas, que desde el 1.º de junio de 1932 quedaron en la calle, continúan su peregrinación por centros oficiales y redacciones para reclamar un colegio para sus hijos. Que es lo mismo que pedir la luna. Háganlos mahometanos o sefarditas y tendrán lo que quieran. Hasta declamación y canto. Pero presentarse así, a cuerpo limpio, de riguroso español, es hacer el ridículo.

AMSTERDAM, 28.—El Banco de Holanda ha acordado elevar el tipo de descuento de tres y media a cuatro y medio por 100, elevación ésta que empezará a regir inmediatamente. El descuento de tres y medio estaba en vigor desde el 20 de mayo del corriente año.

LONDRES, 28.—Según dice la Prensa, ha habido una reunión secreta de los representantes de los Bancos Centrales de Inglaterra, Francia y Holanda, en la que han estudiado la situación actual de la cuestión monetaria, y en especial cierto movimiento de especulación a la baja que se ha producido desde hace algunos días en las Bolsas de París, Londres y Amsterdam. Parece ser que han acordado adoptar rigurosas medidas para contener dicha especulación.

EN el Puente de Segovia se inaugurará en breve un local de Acción Popular. La sola noticia ha sacado de sus guardias a todos los alacranes revolucionarios, que se han dedicado a redactar manifiestos que encienden el pelo. ¿Cómo están los pobres! ¡Tan ignorantes como rabiosos! «Misericord super turbam».

TALLIN, 28.—El Gobierno, con la aprobación del Parlamento, ha decidido colocar la corona estoniana al nivel de la corona sueca, con lo que la divisa nacional se desvaloriza en un 35 por 100.

AUSTRALIA -- INGLATERRA EN AVION CALCUTA, 28.—El aviator Uim, continuando su vuelo Australia-Inglaterra, ha emprendido el vuelo esta mañana con rumbo a Karachi.

Alhambra de Granada. Reuma. Gota. Obesidad. Vias respiratorias. PIDA FOLLETO.

Folleto de EL DEBATE 26)

M. DU CAMPRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

IX Por la espalda

Mientras que las dos aliadas discurren acerca del mejor medio de llevar a cabo el odioso complot tramado contra Armela y su marido, Victoriano Gerbelle obtiene desde la tribuna de la Cámara uno de sus más resonantes éxitos parlamentarios, tan rotundo que vino a eclipsar todos los logrados hasta entonces. Atronadoras salvas de aplausos subrayaron muchos de los párrafos enardecidos de su discurso, y cuando, terminada su oración, se dispuso a descender de la tribuna, resonó una ovación cerrada, que se prolongó largo rato.

en el mundo de la actividad política, de un triunfo que lo consagraba definitivamente.

En cuanto pudo salió de la Cámara, y radiante de alegría, dirigióse a su casa de la Avenida de Friedland. Como si la victoria que acababa de conseguir le sirviera de estímulo, apenas se concedió el tiempo necesario para sonreírle a Armela y para estrechar contra su corazón a Ivonna, que había acudido a recibirle interrumpiendo sus juegos, y que le tendía los bracitos golosos de caricias. Encerróse en su despacho hasta la hora de cenar, y concluida la cena, que fué muy breve, se reintegró al trabajo. Aquella noche, el joven diputado se acostó muy tarde, lo que no impidió que al día siguiente se levantara a hora temprana, cuando comenzaba a alborazar.

Desde la alcoba pasó directamente al despacho, yendo a sentarse ante la mesa sobre la que se amontonaban, como la vispera, libros, cuadernos, de legajos, de papeles, de informes y de dictámenes. Con mano un tanto nerviosa desató un paquete, en el que había cartas, tarjetas y telegramas de felicitación, así como recortes de periódicos. La Prensa se mostraba unánime en sus juicios, como pocas veces ocurría, aun tratándose de los más afamados oradores parlamentarios. De creer a los diarios, él, Victoriano Gerbelle, era la figura del día, el hombre prestigioso y relevante que llenaba la actualidad, el político ante el que se abrían de par en par las puertas de la gloria en un porvenir muy próximo, que haría de él uno de los gobernantes más jóvenes del mundo, y desde luego el benjamín de los gobernantes franceses. Para cimentar más cada vez la autoridad que tan bien ganada tenía, no necesitaba sino continuar sin vacilaciones el camino emprendido, que era el que le había conquistado una reputación envidiable, sobre todo en un hombre de su edad.

Leídos los telegramas y cartas y repasados uno por uno los recortes de los periódicos, el rostro de Victoriano Gerbelle, grave habitualmente, se esponjó, adquiriendo un gesto de satisfacción. «Ea, qué la religiosidad

de Armela, y el fervor con que en sus oraciones impetraba a todas horas el auxilio divino, y su diaria asistencia a la iglesia parroquial para oír misa no le perjudicaban ni como marido ni como diputado, tanto como había pretendido hacerle creer lady Flora. Y si no, que lo dijera el brillante triunfo que como político y como orador acababa de lograr. Pero es que, además, él no tenía ningún motivo para dudar del afecto de su mujer, tan modesta como abnegada, sincera y naturalista, libre de ambiciones y vanidades en la misma medida en que era incapaz de fingimientos y disimulos. No, cuando las bretonas aman lo hacen sin reservas, poniendo en su amor el corazón y el alma enteros. Lo sabía por experiencia.

Gerbelle levantóse de la mesa, atravesó el despacho y fué a abrir un determinado cajón de su biblioteca, en el que guardaba cuidadosamente un importante documento, que tenía que estudiar con la más detenida atención para redactar un informe solicitado del joven diputado por una Comisión especial que la Cámara había nombrado para que dictaminara sobre cierto delicado asunto.

«Pero qué significaba aquello? El cajón, aunque secreto, había sido abierto por alguien que no acertó a cerrarlo después... y el documento no estaba allí, puesto que el cajón aparecía completamente vacío.

vamiento. Y aunque continuó revolviendo papeles y legajos con mano febril, fué todo inútil: el documento, cuya importancia sólo él estaba en condiciones de apreciar, seguía sin aparecer.

Durante los dos días siguientes, Victoriano Gerbelle pedía decirse que no vivió sino para inquirir afanosamente el ignorado lugar a que hubieran podido ir a parar los preciosos papeles. Cuando se convenció de que se habían extraviado, cayó en una situación de aplañamiento, de la que de cuando en vez venía a sacarlo una indescribible agitación, que le llevaba a recorrer el despacho como un loco y a buscar en los sitios más inverosímiles, como, por ejemplo, debajo de los muebles y en el interior de las ánforas de bronce que decoraban los ángulos de la estancia y entre las páginas de los libros. Para Armela no pasaba inadvertida la preocupación de su marido, denotada en todo instante por las profundas arrugas y por el ceño que ennobrecían la frente de Victoriano; pero como éste permanecía mudo, sin dejar traslucir las causas de la creciente ansiedad que lo invadía, no osaba interrogarle, temerosa de cometer una indiscreción.

doramente curioso, pero que era a la vez más que una súplica un mandato. La baronesa comprendió así, y como lo que deseaba, precisamente, era hablar, añadió: —Si no me equivoco, se trata de la desaparición de un documento que tiene para usted extraordinario interés, ¿verdad? Y como Victoriano se estrecheciera, entre sorprendido y turbado, la perversa mujer prosiguió, aún: —¡Oh! No se extrañe usted, mi querido diputado, de lo bien informada que estoy, porque la cosa no es para producir asombro, ni mucho menos: una casualidad me ha puesto sobre la pista de lo que le ocurre a usted y en condiciones de hacer, no ya un descubrimiento, sino una sencilla deducción.

«Espero a que su interlocutor la interrogara, pero como Victoriano se había encerrado en un mutismo absoluto, del que no parecía dispuesto a salir, dijo: —La casualidad se me ha brindado bajo la forma de un encuentro que mi prima Sofía ha tenido en la calle con cierta persona, cuyo nombre no puede usted imaginarse siquiera y que lo traiciona. Ahora sí, ahora Victoriano Gerbelle, no sólo no estudió la pregunta, sino que se apresuró a hacerla como si le corriera prisa aclarar este punto. Y con voz temblorosa inquirió: —¿Quién es esa persona? ¿Cómo se llama? Necesito saber su nombre... y le exijo a usted que me lo diga. Pero, siempre prudente, la baronesa de Oberland juzgó que sería innegante torpeza pronunciar con todas sus letras el nombre de Armela, que le convenía mucho más recurrir a las reticencias bien calculadas. Hay cosas que no se dicen nunca enteras ni con toda claridad, sino que antes bien se dejan adivinar. No se afirma rotundamente; se insinúa no más. La dificultad del período papel que estaba desempeñando consistía, precisamente, en que necesitaba fingir que defendía con calor